

	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: (	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 1 de 62

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA -CURSO 2022/2023-

(Para cursos pares de la E.S.O.)

## Departamento de Educación Física

I.E.S. "Bajo Aragón" - Alcañiz (Teruel)



					1 7.0 71 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 2 de 62

La presente programación didáctica recoge las enseñanzas correspondientes al área de Educación Física para el curso 2022/2023 en el IES Bajo Aragón de Alcañiz (Teruel). Ha sido elaborada de manera coordinada por los profesores que integran el departamento de Educación Física en el centro durante el presente año académico.

Lógicamente, tras superar la pandemia, una de las prioridades es recuperar la normalidad organizativa y pedagógica en la actividad académica del departamento.

Esta versión REDUCIDA de la programación, presentada en el mes de octubre y como referencia de coordinación didáctica para el curso completo de los cursos pares de la ESO, resulta de la adaptación del documento base empleado durante los últimos cursos a la normativa general que regula el currículo en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y al papel que pretende ejercer: guía funcional para el desarrollo sistemático y coordinado de la enseñanza del área de educación física en el instituto bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, innovación y participación.

Dadas las circunstancias sociales y sanitarias vividas, así como implantación de los cambios derivados de la LOMLOE, se recuerda aquí que las instrucciones de la Secretaría General Técnica del Departamento de educación establecen que sea en marzo de 2023 cuando se recojan en este documento programático los mencionados cambios curriculares de los cursos impares de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato.

Mientras tanto, el profesor responsable de impartir el área en cada curso se encargará de informar de manera oportuna al alumnado de todo lo relativo a criterios de evaluación y calificación a aplicar para que el proceso de aprendizaje y evaluación del alumnado no se vea afectado negativamente por este proceso transitorio de adaptación del sistema educativo a la nueva normativa.

Alcañiz, a 20 de OCTUBRE de 2022

El Jefe de Departamento didáctico

Fdo. Miguel Ángel PRADAS VAL



Cursos: 1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato

Área

Modalidad: Común

EDUCACIÓN FÍSICA

Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1

Fecha: OCTUBRE-2022

Página 3 de 62

## ÍNDICE

1.1. Algunas ideas para empezar sobre lo que puede aportar la EF	5 5
<ul><li>1.4. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación</li><li>1.5. Referentes de la programación didáctica: normativa vigente y documentos de ayuda</li></ul>	
2.LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA9	
2.1. Objetivos generales de la EF en la Educación Secundaria Obligatoria	9
3-CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE11	
5-PROGRAMACIÓN 2° ESO	
5.1. Organización y secuenciación prevista de unidades de contenidos del área en 2°ESO	la . 16 . 17 tas . 17
7-PROGRAMACIÓN 4º ESO29	
<ul> <li>7.1. Organización y secuenciación prevista de unidades de contenidos del área en 4°ESO</li></ul>	.29 .31 tas .31
9-ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN43	
9.1. El tratamiento de los elementos transversales.  9.2. Los principios metodológicos que orientarán la práctica de la materia.  9.3. Recursos didácticos que se van a emplear (incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el uso del alumnado).  9.4. Medidas de atención a la diversidad relacionadas con cada grupo específico de alumnos para cada curso y materia.  9.5. Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrito de las distintas materias.  9.6. Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe.  9.7. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados.  9.8. Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de pruebas extraordinarias.  9.9. Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada de cursos anteriores y orientaciones/apoyos para dicha recuperación.	. 44 a . 47 . 48 a . 51 . 51 . 53
10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS54	
10.1. Proyecto "NOS MOVEMOS JUNTOS": por la promoción de la actividad física entre los escolares	.57 .59



					1 1.5 A 05 Ca 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: <b>P</b>	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 4 de 62

## 1-INTRODUCCIÓN

## 1.1. Algunas ideas para empezar sobre lo que puede aportar la EF

En la sociedad actual se siente, cada vez más, la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que, relacionados con el cuerpo y su actividad motriz, contribuyen al desarrollo personal y a la mejora de la calidad de vida.

Se asume que el desarrollo armónico e integral del ser humano conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que van a potenciar el desarrollo de sus capacidades y habilidades motrices, profundizando el conocimiento de esta conducta como organización significante comportamiento humano, y asumiendo actitudes, valores y normas con referencia al cuerpo y sus movimientos.

Así, entendemos que el desarrollo de la competencia motriz en las clases de educación física debería contribuir a potenciar las capacidades y habilidades físicas del alumnado, la utilización del comportamiento motor como medio para afirmar la propia identidad personal y socio-cultural, la utilización del cuerpo como medio de comunicación y expresión creativa, y la integración en la vida cotidiana de la actividad física para la mejora de la salud y el bienestar.

Para que esto sea posible, la educación física que se propone intenta aunar e integrar las distintas corrientes que actualmente coexisten, agrupando el conjunto de tendencias que se han manifestado históricamente en el currículum del área.

Teniendo esto presente, las líneas de actuación que tenemos como referencia en esta programación en cuanto a la ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA son:

- La educación en el conocimiento del cuerpo y en la reflexión sobre la finalidad, sentido y efectos de la acción motriz.
- El cuidado del cuerpo y la mejora corporal y de la salud.
- El desarrollo de las capacidades y habilidades instrumentales que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimiento de los alumnos y de las alumnas.
- La educación para la utilización constructiva del ocio mediante la práctica de actividades físicas y deportivas.

En el caso de BACHILLERATO, las líneas directrices hacia las que deben dirigirse las acciones educativas vinculadas con la programación del área tendrán igualmente como referencia la profundización en el tratamiento de contenidos ya trabajados en la etapa anterior y la orientación instrumental del aprendizaje. No obstante, se detallará este apartado con respecto a esta etapa en el documento completo.



					1 7.5 A 05 Cd 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 5 de 62

## 1.2. Componentes del departamento y distribución de materias y grupos

Los profesores que integran el departamento de Educación Física del IES Bajo Aragón durante el presente curso académico por orden de antigüedad son:

- Miguel Ángel PRADAS VAL. Profesor con destino definitivo en el centro.
- María Gabriela PEDRÓS CEREZUELA. Profesora con destino definitivo en el centro.
- José Enrique ABRIL PÉREZ. Profesor con destino definitivo en el centro.
- Javier TRAVER ESTERUELAS. Profesor funcionario interino. Destino provisional.
- Javier MORA CASTEL. Profesor funcionario interino. Destino provisional.

Tras la propuesta organizativa del equipo directivo para el reparto de materias y grupos realizada el pasado día 1 de septiembre de 2022, la distribución de materias y cursos<sup>1</sup>m entre los miembros del departamento se recoge en la siguiente tabla:

			GRUPOS EN LOS QUE SE IMPARTE DOCENCIA DE EDUCACIÓN FÍSICA					OTRAS FUNCIONES				
		1° ESO	2° ESO	3° ESO	4° ESO	<b>BPPSE</b>	1° Bach.	2° Bach.	Tutoría de grupo de alumnos	Jefe de Departamento didáctico	Apoyo a alumnos con dificultades	Coordinación de proyecto de innovación
EDF1	Miguel Ángel PRADAS VAL	2g (4h)	2g (4h)	-	3g (6h)	-	2g (4h)	-	-	<b>~</b>	-	-
EDF2	María Gabriela PEDRÓS CEREZUELA	4g (8h)	-	3g (6h)	-	-	2g (4h)	•	1g (2h)	-	1	-
EDF3	José Enrique ABRIL PÉREZ	1	4g (8h)	2g (4h)	-	1	3g (6h)	•	-	-	1	✓
EDF4	Javier TRAVER ESTERUELAS	4g (8h)	-	3g (6h)	2g (4h)	1g (2h)	1		-	1	1	-
EDF5	Javier MORA CASTEL	-	3g (6h)	-	2g (4h)	-					-	
	N° total de grupos/materia →	10	9	8	7	1	7					

## 1.3. Estructura del presente documento.

El contenido de este documento se ajusta a lo establecido en las prescripciones normativas que regulan las programaciones didácticas de los departamentos didácticos de los Institutos de Educación Secundaria y, en especial, a lo recogido en el artículo 24 de la Orden EDC/489/2016, de 26 de mayo, en lo que respecta a las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.

<sup>1</sup> La programación de 2ºESO es la referencia didáctica para la intervención en clase con el grupo PPSE, con las oportunas adaptaciones. Por otro lado, en el curso 2016/2017 se impartió en el centro por primera vez la materia optativa "Educación Física y Vida Activa", en 2ºBACHILLERATO. En este curso 2022/2023 no hay grupo de esta materia, por lo que no se incluye aquí su correspondiente programación.



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ABAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
,	Código: F	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 6 de 62

## 1.4. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de la programación.

Está integrada en el funcionamiento del departamento didáctico una dedicación importante a actualizar anualmente la programación según la normativa curricular derivada de la LOMCE, y también a las propuestas innovadoras que se plantean de manera continuada en el ámbito de la didáctica específica del área, y somos conscientes de que se trata de un proceso complejo, dinámico y nunca acabado.

Se pretende que esta programación constituya un verdadero instrumento de trabajo y de coordinación pedagógica, que cumpla, en definitiva, dos funciones básicas: por un lado, hacer explícitas las intenciones educativas que se pretenden satisfacer a través del área y, por otro, servir de guía para orientar y coordinar la práctica pedagógica cotidiana del profesorado del departamento.

Aunque es importante que un documento institucional de referencia de este tipo tenga un carácter más o menos estable, también es un reto seguir mejorándola, y la aplicación de estrategias para su revisión es importante. Así, diferenciamos cronológicamente tres momentos claves para la revisión y evaluación de nuestra programación:

-INICIO DE CURSO: El momento principal para la revisión en profundidad suele ser el mes de septiembre, en el que se comprueba que se recogen los apartados exigidos por la normativa y se revisa el sentido de los mismos en nuestro trabajo para evitar una redacción rutinaria. Se incorporan aquí, lógicamente, las consideraciones oportunas a partir de la memoria del curso anterior y las novedades normativas recogidas en las instrucciones de inicio de curso, quedando la redacción final del texto bajo la responsabilidad del Jefe de Departamento.

-A LO LARGO DEL CURSO: En el seguimiento y la evaluación de la programación a lo largo del curso, en las correspondientes reuniones ordinarias de coordinación de los miembros del Departamento, se presta especial atención para posibles modificaciones a lo siguiente: si la concreción de los diferentes apartados ha sido clara y útil para el equipo docente, la adecuación de la organización temporal de los contenidos, la eficacia de las propuestas para facilitar la adquisición de los mínimos exigibles, la claridad de la información para familias y alumnado (en especial sobre la evaluación y calificación), y la posible contextualización a las características específicas de cada grupo-clase. La valoración compartida entre los profesores que imparten clase en cada curso, así como las opiniones del alumnado, serán referencia importante para la posible reorientación de la programación. Se dejará constancia de las propuestas en las actas de las reuniones de seguimiento mensual que requiere la norma vigente.

-FIN DE CURSO: La aplicación total de la programación permitirá realizar una valoración más global de su adecuación, completada con los resultados de la evaluación del alumnado. Así, se concretarán en la memoria final los apartados que se propone modificar para el próximo curso.



					1 7.0 71 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 7 de 62

## 1.5. Referentes de la programación didáctica: normativa vigente y documentos de ayuda.

Tal como establece la normativa vigente, esta programación ha sido elaborada por los miembros del departamento de educación física del centro, bajo la coordinación del jefe de departamento y recoge las enseñanzas correspondientes al área de educación física en el centro.

De forma más concreta, se detallan a continuación los documentos que el departamento ha tomado como referencia inmediata para la elaboración de esta programación reducida para los cursos pares de la ESO, y que determinará igualmente su aplicación práctica en el aula. También se adelanta la referencia normativa a emplear para actualizar este documento programático para los cursos impares de la ESO y para 1° de bachillerato.

#### MARCO NORMATIVO GENERAL:

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (BOE 10/12/2013).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).
- LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 340, de 30/12/2020)

### NORMATIVA CURRICULAR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:

- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. (Referencia para cursos pares)
- ORDEN ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 156, de 11/10/2022). (Referencia para cursos impares)
- ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº 157, de 12/10/2022). (Referencia para cursos impares)



## NORMATIVA BÁSICA SOBRE EVALUACIÓN:

- ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA nº80, de 26/04/2018)
- Orden ECD/518/2022, de 22 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 29/04/22). Referencia en los cursos impares.

## LEGISLACIÓN DE REFERENCIA SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR:

• DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA de 05/04/2011).

## NORMATIVA DE REFERENCIA SOBRE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva.
- ORDEN ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

## NORMATIVA DE APLICACIÓN ESPECÍFICA PARA EL CURSO 2021/2022.

 ORDEN ECD/719/2021, de 22 de junio, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación para el inicio y desarrollo del curso 2021-2022 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

#### **OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS:**

 INSTRUCCIONES de inicio de curso del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, para los institutos de educación secundaria de la comunidad autónoma de Aragón en relación con el curso 2022-2023. Secretaría General Técnica.



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
AJO NRAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: F	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 9 de 62

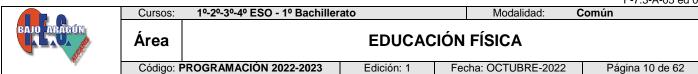
## 2.LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA.

Los objetivos generales de etapa se refieren a capacidades globales que fijan los resultados que los alumnos han de adquirir al finalizar la etapa educativa correspondiente. No existe una correlación única y exclusiva entre un objetivo general de etapa y un área curricular. De ello se desprende que las diferentes áreas no han de constituir disciplinas independientes, sino que todas ellas deben confluir necesariamente en finalidades educativas comunes. La aportación del área al logro de esos objetivos generales se concreta en los esfuerzos que permiten al alumnado conseguir estas metas específicas del área en cada etapa.

## 2.1. Objetivos generales de la EF en la Educación Secundaria Obligatoria

La enseñanza de la Educación Física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Obj.EF.1. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud y realizar adecuadamente la gestión de su vida activa.
- Obj.EF.2. Realizar tareas dirigidas a la mejora de la gestión de la condición física para la salud dosificando diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad, así como conocer las técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir tensiones producidas por la vida cotidiana.
- Obj.EF.3. Conocer y adquirir las técnicas básicas de primeros auxilios y de la reanimación cardiopulmonar y la prevención de accidentes derivados de la práctica deportiva.
- Obj.EF.4. Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.
- Obj.EF.5. Realizar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando el patrimonio cultural de los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad y de prevención de accidentes.
- Obj.EF.6. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artísticoexpresivas utilizando los recursos del cuerpo y el movimiento para comunicar ideas, sentimientos y situaciones, de forma desinhibida y creativa.
- Obj.EF.7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.



Obj.EF.8. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocerse, valorar su imagen corporal y potenciar su autoestima adoptando una actitud crítica con el tratamiento del cuerpo y con las prácticas físico-deportivas en el contexto social.

Obj.EF.9. Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Obj.EF.10. Confeccionar proyectos sobre las actividades físico-deportivas encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, saludable y crítico ante prácticas sociales no saludables, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

\*Los objetivos de generales de la EDF en la etapa de Bachillerato aparecerán detallados en versión ampliada de la programación para este nuevo curso.



						1 7.5 / 05 04 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común	
NRAGŐN A	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA		
7	Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Pá	igina 11 de 62

# 3-CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2 las competencias que el alumnado debe desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- · Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- · Competencia matemática y CCBB en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- · Aprender a aprender (CPAA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Son éstas las competencias que "todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo". En este sentido, además de contribuir a la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes que promuevan una vida activa y saludable, pensamos que el área de EF proporciona oportunidades para que el alumnado alcance un desarrollo personal satisfactorio y adquiera valores sociales de respeto, convivencia y participación que les será útil a lo largo de toda su vida.

A continuación, se concreta cómo se aborda cada competencia clave aquí:

#### Competencia en comunicación lingüística.

Contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos, desde la comunicación oral a los trabajos escritos que realiza el alumno, y a través del vocabulario específico que aporta, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la corrección y la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia. A su vez, aunque esta materia no se ha incorporado al programa de bilingüismo en el centro, puede contribuir a reforzar o a darle significado al aprendizaje de lenguas extranjeras (empleando expresiones propias de las actividades física que proceden del inglés, facilitando el acceso a materiales originales en otros idiomas, visualizando vídeos en versión original, colaborando con el "English corner", ...).



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad: 0	Común
Área		EDUCACI	ÓN FÍSICA	
Código: F	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 12 de 62

## Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Educación Física se participa en el desarrollo de la competencia matemática trabajando con aspectos como las magnitudes y medidas que se utilizan, realizando y analizando cálculos: de tiempo, de distancias, de frecuencia cardiaca, de puntuaciones, etc. y, también, interpretando datos concretos de algún deporte, y trabajando escalas y mapas en las actividades en la naturaleza. Se contribuye especialmente en las competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se trabaja directamente con el cuerpo humano. Es muy importante conocer su funcionamiento, los efectos que tiene la actividad física en el organismo y cómo se puede cuidar para alcanzar el máximo estado de bienestar físico, mental y social posible. Asimismo, se contribuye a esta competencia cuando se realizan actividades en el medio natural es un medio para conocer el entorno y utilizarlo de una forma segura y responsable.

## Competencia digital

Hasta hace no mucho tiempo, se reducía el fomento de esta competencia desde la EF estimulando la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información relacionada con contenidos tratados para la realización de los trabajos solicitados por el profesorado (y la posterior presentación y/o publicación de elaboraciones en las que se maneja imagen, audio, vídeo, herramientas web 2.0,...). Y el recurso a la tecnología se limitaba para el profesorado a mero uso utilitario para conseguir un tratamiento rápido y significativo de las informaciones recogidas sobre el proceso de enseñanza.

Pero hoy en día, el desarrollo de esta competencia en el alumnado es inherente al propio proceso educativo, pues se planifica y enseña el uso de recurso digitales desde la primera sesión de clase para garantizar la continuidad del proceso formativo. Al alumnado le facilitará el acceso a materiales que les permitan un mejor aprendizaje en clase, y un más eficaz control de este proceso. Para la recogida de información sobre su punto de partida y sobre el proceso de aprendizaje también tendrán que cumplimentar formularios on line. El creciente número de herramientas digitales relacionadas con la actividad física (GPS y rutas, monitorización de ritmo cardiaco, control del nivel de actividad física, vídeos para el análisis de la ejecución motriz, ...) y las aplicaciones generales (herramientas de presentación, editores de imagen, audio y video, redes sociales,...) posibilitan un aprendizaje más significativo en el alumnado gracias a un innovador tratamiento de contenidos como la condición física, la creación de un montaje expresivo o la práctica de actividades en la naturaleza, por ejemplo. Y les permite igualmente compartir sus aprendizajes con otros dando una utilidad social a lo trabajado en clase. Se contribuye de esta forma a preparar al alumnado a vivir en un mundo digital, un alumnado capaz de trabajar con la información y convertirla en conocimiento, que maneja las herramientas digitales y que es capaz de procesar información en múltiples formatos. El uso de webs, blogs, redes sociales, u otros espacios digitales, en los que participen tanto el profesor como el alumnado pueden ser un medio muy útil para compartir, intercambiar y ofrecer información para potenciar el conocimiento sobre la mejora de la salud y otras propuestas. Será necesario que todos se familiaricen con el empleo de la plataforma https://iesbajoaragon.aeducar.es/



## Competencia de aprender a aprender

Esta materia ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que se pueden transferir a distintos tipos de actividades. A través de la actividad física una persona aprende a conocer cuáles son sus capacidades, sus puntos fuertes y débiles y, a partir de esto puede plantearse objetivos reales que puede alcanzar con su propio esfuerzo y perseverancia. Por medio de la Educación Física se desarrolla en el alumnado el aprendizaje de las conductas motrices. Se deben crear las condiciones que potencien un aprendizaje reflexivo de las mismas, de forma que el alumno mejore en el proceso de adquisición de nuevas conductas alcanzando progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje.

## Competencia social y cívica

Las actividades propias de esta materia, son un medio eficaz para que el alumno aprenda a desenvolverse en un entorno social. Se busca facilitar la integración, promover la igualdad y fomentar el respeto. La realización de actividades en grupo facilita el desarrollo de la participación, cooperación y el trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas generan la necesidad de participar en un proyecto común, de aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, de seguir normas democráticas en la organización del grupo y de asumir cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento y libre aceptación de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas y su aplicación en el transcurso de actividades corporales poseen un valor de socialización sin igual y colaboran en gran medida en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad. También se busca desarrollar un comportamiento cívico concienciando al alumnado de que tiene que participar del cuidado de las instalaciones y del material que utiliza, así como del entorno próximo.

## Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Educación Física colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva en su aprendizaje. De hecho, la materia cuenta con un bloque de contenidos dedicado en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
AJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 14 de 62

#### Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Con las actividades de expresión corporal se fomenta ciertas habilidades comunicativas, de sensibilidad y sentido estético, así como imaginación y creatividad. Además, el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

Añadimos ahora una tabla que establece la relación entre las competencias clave y los criterios de evaluación en educación física para cada curso de la ESO.

	CRITERIOS EVALUACIÓN 1º ESO	CRITERIOS EVALUACIÓN 2º ESO	CRITERIOS EVALUACIÓN 3º ESO	CRITERIOS EVALUACIÓN 4º ESO
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	1,5, 12	1, 5, 12	1,2,3,8,11, 12	7,16
Competencia matemática y     competencias básicas en ciencia     y tecnología (CMCT)	1,2,3,6,7,8,11	1,2,3,4,6,8,11	1,2,3,6,7,8, 11	1,2,3,4,5,6, 9,10,11,13, 14
3. Competencia digital (CD)	12	12	12	3,11,16
Competencia de aprender a aprender (CPAA)	1,2,3,4,6,7,8,11	1,2,3,4,6,8,11	1,2,3,4,6,7, 8,11	1,2,3,4,5,6, 8,9,11,16
5. Competencia sociales y cívicas (CSC)	5,9,10,11	5,9,10,11	5,9,10,11	2,4,6,7,11, 12,13,15
Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)	2,3,5,7,9	2,3,5,7,9	2,3,5,7,9	7, 11
7. Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)	5,9,10	5,9,10	5	7,8,9



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: (	Común
RAGŐN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 15 de 62

## 5-PROGRAMACIÓN 2º ESO<sup>2</sup>

## 5.1. Organización y secuenciación prevista de unidades de contenidos del área en 2ºESO.

En el siguiente cuadro se resume la organización y secuenciación de las diferentes unidades de contenido previstas inicialmente para 2°ESO durante este año académico, y sesiones dedicadas a cada una.

	2°ESO
1ª EVALUACIÓN De 12.09.2022 a 22.12.2022 14 semanas	<ul> <li>UD 01- Nos ponemos en marcha (6)</li> <li>UD02 - En forma: Carrera de larga duración (10)</li> <li>UD03 - Raquetas para todos: bádminton (10)</li> </ul>
2ª EVALUACIÓN De 9.01.2023 a 31.03.2023 12 semanas	<ul> <li>UD 04 -Deportes de equipo: voleibol (10)</li> <li>UD 05 - Actividades expresivas: sombras corporales (6)</li> <li>UD 06 - A jugar como antes: juegos populares (4)</li> </ul>
3º EVALUACIÓN De 11.04.2023 a 22.06.2023 12 semanas	<ul> <li>UD 07 -Del IES a la naturaleza: senderismo (4)</li> <li>UD 08 -Actividades atléticas: lanzar lejos (6)</li> <li>UD 09 - Deportes de equipo: Baloncesto (6)</li> </ul>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En el centro se imparte el PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, para alumnos que cumplen 15 años en el año natural de incorporación al programa y que se adscribe académicamente a 2°ESO. El currículo de este programa está regulado por el artículo 37 de la ORDEN ECD/1005/2018, que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva, y se organiza por ámbitos. La programación de las enseñanzas impartidas por el profesorado que imparte docencia aquí se detalla en la programación didáctica elaborada por el Departamento de Orientación del centro. En lo que respecta a las enseñanzas afines al área de educación física, en este programa se realiza una adaptación significativa de lo programado para 2°ESO.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerate	0	Modalidad:	Común
Área		N FÍSICA		
Código: P	PROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1 E	echa: OCTUBRE-2022	Página 16 de 62

# 5.2.Los criterios de evaluación en 2ºESO y su vinculación con las competencias clave y los objetivos de la materia. Concreción en estándares de aprendizaje evaluables (mínimos exigibles³).

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	CC CLAVE	OBJ.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
1.	Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físicodeportivas.	CAA CMCT CCL	1,4	Est.EF.1.1.1. Conoce y aplica los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas respetando las reglas y normas establecidas.  Est.EF.1.1.2. Autoevalúa su ejecución y describe la forma de realizar el modelo técnico.  Est.EF.1.1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo y superación.
2.	Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias	CAA CMCT CIEE	1,4	Est.EF.2.3.1. Conoce y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.  Est.EF.2.3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.  Est.EF.2.3.3. Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de oposición para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas
3.	Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA CMCT CIEE	1,4	Est.EF.3.3.1.Conoce y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas.  Est.EF.3.2.Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas seleccionadas.  Est.EF.3.3.3.Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas.
4.	Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico deportivas practicadas en la naturaleza.	CAA CMCT	1,5	Est.EF.4.1.1.Comprende y aplica las técnicas básicas de progresión y orientación en el medio natural durante la realización de una ruta senderista por un pequeño recorrido de interés turístico-deportivo de la comunidad.
5.	Crit.EF.5.2.Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC CCIE CSC CCL	1,6	Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales y realiza improvisaciones de forma creativa. Est.EF.5.2.2. Participa en la creación y puesta en escena de un proyecto de representación colectivo, basado en las técnicas del teatro de sombras corporales y siguiendo una secuencia progresiva de construcción creativa, aportando un matiz expresivo al movimiento corporal y a la sombra proyectada, mostrando capacidad para ajustar de manera armónica su movimiento al de los compañeros, la historia y los recursos empleados. Est.EF.5.2.3. Observa, analiza y aprecia las prestaciones propias y de los demás a partir de criterios técnicos simples establecidos de antermano por el docente.
6.	Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.	CAA CMCT	1,2	Est.EF.6.4.1.Reconoce las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.  Est.EF.6.4.2. Conoce las adaptaciones orgánicas a la actividad física sistemática, así como las contraindicaciones de la práctica deportiva.  Est.EF.6.4.3.Aplica diferentes mecanismos de control del esfuerzo para la mejora de la condición física.  Est.EF.6.4.4.Realiza de forma guiada procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.  Est.EF.6.4.S.Experimenta diferentes actividades físicas consideradas saludables.
7.	Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.	CIEE CMCT CAA	1,2	Est.EF.6.5.1.Aplica el desarrollo de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable Est.EF.6.5.2.Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y teniendo en cuenta sus posibilidades y mediante el desarrollo de un programa individualizado basado en la carrera continua. Est.EF.6.5.3.Conoce y ejecuta los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como prevención de lesiones. Est.EF.6.5.4.Conoce el efecto de la práctica habitual de actividad física con la mejora de su propia condición física y la mejora de la calidad de vida.
8.	Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT CAA	1	Est.EF.6.6.1. Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.  Est.EF.6.6.2.Pone en práctica de manera autónoma calentamientos generales realizando los ejercicios de forma correcto.  Est.EF.6.6.3. Utiliza la respiración de forma consciente para relajarse y en la fase de vuelta a la calma.
9.	Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	CIEE CSC CEC	7, 8	Est.EF.6.7.1.Se relaciona con sus compañeros y compañeras con respeto. Est.EF.6.7.2.Colabora de forma activa en las actividades, respetando las normas y rutinas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos. Est.EF.6.7.3. Participa activamente en las actividades propuestas con independencia del nivel de destreza.
10.	Crit.EF.6.8.Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC CEC	1, 9, 10	Est.EF.6.8.1. Experimenta e identifica con las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades fisico-deportivas.  Est.EF.6.8.2. Analiza las actitudas y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
11.	Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicodeportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA CMCT CSC	1,3	Est.EF.6.9.1. Conoce las lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes actividades físicas realizadas.  Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.  Est.EF.6.9.3. Conoce un protocolo de actuación básico ante un accidente deportivo (RICE)
12.	Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.	CD CCL	1, 3, 9, 10	Est.EF.6.10.1. Recopila documentos digitales facilitados por el docente (texto, presentación, imagen, video, sonido) y/o analógicos como resultado del proceso de aprendizaje, mostrando comprensión de los conceptos básicos de cada blaque de contenidos.  Est.EF.10.2. Defiende el trabajo elaborado a partir de unas pautas claras como el grado de organización, de limpieza en la presentación y actualización, incorporando noticias relacionadas con la actividad física.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aparecen destacados en negrita los Estándares de Aprendizaje Evaluables que resulta imprescindible superar para obtener una calificación positiva en la materia de educación física en SEGUNDO curso.



					1-7.3-A-03 eu 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área	EDUCACIÓN FÍSICA			
*	Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 17 de 62

## 5.3. Los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados en 2ºESO

El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo nos permitirán constatar los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.

Antes de concretar los procedimientos e instrumentos a emplear en primer curso, aclaramos que se entiende aquí por procedimientos los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias básicas, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación (cómo se lleva a cabo esta recogida), mientras que entendemos por instrumentos de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Registro anecdótico (anotación de conductas no previsibles)		
	Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento)		
	Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica)		
ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE	Trabajos de compilación/análisis de los alumnos		
LOS ALUMNOS	Fichas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase		
2007120711100	Producciones motrices en las prácticas cotidianas		
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Cuestionarios escritos, con preguntas abiertas breves, preguntas tipo test y preguntas de interpretación de datos (gráficas)		
	Exposición oral de un tema, con apoyo de recursos multimedia		
	Pruebas y test específicos de capacidad motriz (algunas filmadas)		

## 5.4. Organización y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades didácticas y asociación a contenidos mínimos e instrumentos de evaluación a emplear.

Consideramos este apartado como muy importante en nuestra programación pues sirve para orientar la enseñanza del profesorado del departamento y el aprendizaje del alumnado al permitir identificar claramente en las tablas expuestas los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y que son exigibles para obtener una calificación positiva en la materia en la evaluación final. Para cada uno de los criterios de evaluación establecidos para este curso se han concretado unos indicadores observables que fijan y dan a conocer el mínimo exigible a lograr por el alumnado al final del curso para superar la materia: todos ellos constituyen una relación de aprendizajes imprescindibles que el alumnado debe superar.

En consecuencia, esta información también será importante en el diseño de los procesos de apoyo, refuerzo y recuperación al alumnado, y en la elaboración de las pruebas extraordinarias.

A lo largo de las diferentes unidades didácticas/temas/proyectos del curso, propondremos situaciones de aprendizaje-evaluación diversas que evidencien la adquisición de dichos mínimos exigibles.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común	
Área	EDUCACIÓN FÍSICA				
Código: P	Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 18 de 62				

#### UNIDAD DE APRENDIZAJE 01: NOS PONEMOS EN MARCHA!! 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1	Est.EF.6.6.1. Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas. Est.EF.6.6.2.Pone en práctica de manera autónoma calentamientos generales realizando los ejercicios de forma correcta. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.6.3	Medidas generales de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios para las clases de EF. Protocolo anti-covid19.  Concepto de salud. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática de ejercicio físico. Conciencia de efectos producidos tras la realización de actividades físicas como medio para la ocupación del fiempo libre.  Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal.	Cuestionario inicial de hábitos, expectativas y aptitudes para el ejercicio físico (on line)  Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)	Realización autónoma y cotidiana de rutinas básicas para aprender y convivir en las clases de EF, de forma segura.	15%
Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2	Est.EF.6.4.2. Conoce adaptaciones orgánicas a la actividad física sistemática, así como las contraindicaciones de la práctica. Est.EF.6.4.5. Experimenta diferentes actividades físicas consideradas saludables.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.4.1., Est.EF.6.4.4.	Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Juegos de activación y dinámica de grupos. Fundamentos del calentamiento y vuelta a la calma: concepto, funciones, partes, efectos en el organismo y	del nivel de compromiso competencia alcanzado en cada ítem observado.  *Además: Cuestionario escrito		
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físicas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas, respetando normas y colaborando. *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC *Vinculado con objetivos generales de área: 7,8	Est.EF.6.7.1.Se relaciona con sus compañeros con respeto. Est.EF.6.7.2.Colabora de forma activa en las actividades, con respeto a normas y rutinas *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.7.3	práctica sistemática y autónoma en clase.  TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje de los contenidos de la unidad.	individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas planteadas, según sus características y las interacciones motrices que conllevan.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMTC, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,7	Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físicas desarrolladas durante el curso, tanto a nivel individual como colectivo. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: -Est.EF.6.9.1.				

<sup>4</sup>Se detalla en apartado específico los aspectos relacionados con esta unidad relativa 1) Plan de refuerzo. 2) Medidas a aplicar del protocolo anti-covid19.



Cursos:	: 1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato Modalidad: Común						
Área	EDUCACIÓN FÍSICA						
Código: F	digo: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 19 de 62						

UNIDAD DE APRENDIZAJE 02: CUERPO SANO Y EN FORMA, CARRERA DE LARGA DURACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.6.4. Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2  Crit.EF.6.5. Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.  *Vinculado con competencias clave: CIEE,CMCT, CAA  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2	Est.EF.6.4.3. Aplica diferentes mecanismos de control del esfuerzo para la mejora de la condición física.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est. EF.6.4.4 y Est EF.6.4.5  Est.EF.6.5.1. Participa activamente en la gestión de esfuerzos orientados al desarrollo saludable de las capacidades físicas básicas. Est.EF.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y teniendo en cuenta sus posibilidades y mediante el desarrollo de un programa individualizado basado en la carrera continua.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est. EF.6.5.3 y Est EF.6.5.4	Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades de preparación física y uso correcto de materiales y espacios para EF.  Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso. Grado de cumplimento de las recomendaciones de práctica de actividad física.  Ejercicios de técnica de carrera para la mejora de la capacidad para desplazarse con eficacia, eficiencia y con menor riesgo de lesiones («aprendo a correr bien»)  Condición física: Participación activa en tareas, retos y juegos orientados al desarrollo saludable de las capacidades físicas básicas; Práctica de métodos generales para la mejora de las capacidades física básicas; Pautas para el uso de la frecuencia cardíaca, la frecuencia respiratoria y el ritmo de ejecución de movimientos como indicadores de la intensidad del esfuerzo. Concepto de "estar en forma". Evolución de las capacidades con la edad. Relaciones entre acondicionamiento físico y salud. Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Fundamentos teóricos y prácticos del acondicionamiento físico saludable de la resistencia aeróbica. Control de la intensidad del esfuerzo mediante la toma de la frecuencia cardíaca y cálculo de la zona de actividad, según objetivos perseguidos. Realización de un programa quiado	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Rúbrica global con gradación del nivel de compromiso competencia alcanzado en cada ítem observado.  *Además: Cuestionario escrito individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)	Realización cotidiana de actividades para la mejora saludable de la condición física, ajustadas a la edad.  Pruebas de ejecución: Prueba de ejecución de resistencia.  Realización autónoma y cotidiana de rutinas básicas para aprender a convivir en las clases de Educación Física.	30%
Crit.EF.6.6. Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.  Vinculado con competencias clave:  CMCT, CAA  *Vinculado con objetivos generales de área: 1	Est.EF.6.6.1. Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est. EF.6.6.2	de entrenamiento personalizado basado en la carrera de larga duración. Análisis de la propia competencia para gestionar carrera de larga duración compatible con esfuerzo aeróbico eficaz para la mejora y saludable. Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, y de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas: aplicación adecuada de test para la valoración de la condición física, registro de resultados personales y análisis crífico compartido.  Ejercicios de vuelta a la calma: métodos básicos de recuperación tras el esfuerzo.			

UNIDAD DE APRENDIZAJE 03: ¿RAQUETEAMOS? DISFRUTA DEL BÁDMINTON



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato Modalidad: Común					
Área	EDUCACIÓN FÍSICA					
Código: P	Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 20 de 62					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CIEE  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4	Est.EF.2.3.1. Conoce y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas. Est.EF.2.3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades de oposición practicadas (bádminton). Est.EF.2.3.3. Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de oposición para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.2.3.4	BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición  Actividades de cancha dividida de red: bádminton. Origen, características básicas, exigencias y aspectos sociales. Ejercicios para aprendizaje de fundamentos técnico-tácticos individuales y su aplicación a situación de juego: servicio y devolución básicos, golpes básicos a mano alta y mano baja para intercambio de volante con regularidad, mantener una buena posición y desplazamientos eficaces, mover al adversario, y algunos golpes especiales -juego en la red y remate. Juego individual con el puntaje estándar del juego/set/partido. Juego en dobles básico: posición en la pista en dobles, servicio y devolución en dobles, táctica básica, puntaje de tenis en dobles. La contra-comunicación en actividades de oposición: decodificar/ocultar intenciones. Exige observación atenta, anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil, y ajuste de nuestra respuesta con habilidad en desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, dominio de diferentes tipos de golpeo de la pelota con el implemento y sus efectos, ocultar intenciones, y mantener concentración y resistir sin error secuencias de intercambio.	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Rúbrica global: con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  Hoja de registro para autocoevaluación (complemento)	Prueba de ejecución de aplicación de técnicas básicas en juego 1+1.  Prueba de ejecución de empleo de habilidad táctica en juego 2+2.	30%
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físicas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas, respetando normas y colaborando.  *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 7,8	Est.EF.6.7.2. Colabora de forma activa en las actividades, con respeto a normas y rutinas. Est.EF.6.7.3. Participa activamente en las actividades propuestas con independencia del nivel de destreza.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.7.1	Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.).  Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, experto, etc.  Proyectos de curso o centro: asistencia a charla de jugador relevante, visita de instalaciones específicas próximas y práctica de otros deportes de raqueta, organizar y participar en torneo escolar.  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores	individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.  *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC *Vinculado con objetivos generales de área: 7,8	Est.EF.6.10.1.Usa las TIC para recopilar y manejo de información y documentos digitales facilitados por el docente, como herramienta y resultado del proceso de aprendizaje, mostrando comprensión y dominio de los saberes básicos de la unidad.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.10.2.	Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades de con raquetas y uso correcto de materiales y espacios para EF. Protocolo anti-covid19.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con los deportes de raqueta.  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal como clave en el aprendizaje motor.  TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje y mejora de competencia motriz en las prácticas a realizar.			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común		
Área	EDUCACIÓN FÍSICA					
Código: F	digo: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 21 de 62					

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CIEE  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4  Crit.EF.6.9.Controlar las dificultades y	Est.EF.3.3.1.Conoce y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas.  Est.EF.3.3.2.Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas seleccionadas.  Est.EF.3.3.3.Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.3.3.4,  Est.EF.6.9.1. Conoce las lesiones más	BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración- oposición  Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una  modalidad de colaboración-oposición (práctica de juegos y  deportes de cancha dividida: ringo, aeroball, voley).  Técnicas básicas a experimentar y dominio básico: saque de mano  baja, recepción, colocación y envío al campo contrario. Ejercicios  de asimilación, situaciones problema y juego adaptado para su  aprendizaje y mejora.  Principios tácticos/estratégicos: Conservación/recuperación del  balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión  hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el  ataque, repertorio de acciones motrices en ataque y en defensa,  puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del  algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la  duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor,  reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias	Observación sistemática de las prácticas cotidianas: lista de control (complemento)  Rúbrica global con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.	Realización cotidiana de actividades para aprender a resolver desafíos motrices específicos del deporte practicado.  Pruebas de ejecución: filmación de realización de técnicas básicas en situación 1+1  Juego adaptado: análisis de participación estratégica en juego adaptado 4x4	30%
los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2,3	recuentes relacionadas con las diferentes actividades físicas realizadas.  Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo de juego, etc.).  Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, entrenador, afición.  Proyectos de curso o centro: debido a situación sanitaria, no se programan desplazamientos a espectáculos deportivos, visita de jugadores de élite ni organización de torneos entre clases de un mismo nivel durante recreos o en jornada deportiva de convivencia.  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Deporte como fenómeno sociocultural: origen del deporte, características del deporte moderno, enfoques de la práctica deportiva, los valores en la actividad física y el deporte, aspectos sociales que influyen en su práctica y valoración actual.	individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.  *Vinculado con competencias clave: CD, CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,9,10	Est.EF.6.10.1. Recopila documentos digitales facilitados por el docente (texto, presentación, imagen, video, sonido,) y/o analógicos como parte del proceso y resultado del propio aprendizaje, mostrando comprensión de los conceptos básicos de cada bloque de contenidos. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.10-2	Conciencia crítica ante conductas surgidas durante la práctica deportiva y que pueden generar conflictos. Utilización de diálogo y normas básicas de comunicación para la solución de conflictos. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades de aprendizaje técnico deportivo y uso correcto de materiales y espacios para EF. Protocolo anti-covid19.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes en la práctica intensiva del voleibol y medidas preventivas.  TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje de los contenidos de la unidad.			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común	
Área	EDUCACIÓN FÍSICA				
Código: F	digo: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 22 de 62				

UNIDAD DE APRENDIZAJE 05: SOMBRAS CORPORALES (ACTIVIDADES EXPRESIVAS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.5.2. Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.  *Vinculado con competencias clave: CCEC, CCIE, CSC, CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,6	Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales y realiza improvisaciones de forma creativa.  Est.EF.5.2.2. Participa en la creación y puesta en escena de un proyecto de representación colectivo, basado en las técnicas del teatro de sombras corporales y siguiendo una secuencia progresiva de construcción creativa, aportando un matiz expresivo al movimiento corporal y a la sombra proyectada, mostrando capacidad para ajustar de manera armónica su movimiento al de los compañeros, la historia y los recursos empleados.  Est.EF.5.2.3. Observa, analiza y aprecia las prestaciones propias y de los demás a partir de criterios técnicos simples establecidos de antemano por el docente.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Análisis de producción según rúbrica global, tras filmación de puesta en escena.  Hoja de coevaluación de capacidad para trabajar en proyectos expresivos cooperativos  Ficha de trabajo: proyecto creativo.	Participación cotidiana en actividades expresivas.  Situación de referencia para la evaluación: puesta en escena ante otros compañeros de montaje colectivo, según temática propuesta, y basado en movimientos expresivos y técnicas de sombras corporales. Análisis de la filmación.	20%	
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físicas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas, respetando normas y colaborando.  *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 7,8	Est.EF.6.7.1. Se relaciona con sus compañeros con respeto. Est.EF.6.7.3. Participa activamente en las actividades propuestas con independencia del nivel de destreza. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.7.2,	diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción básica, perfeccionamiento con amigo crítico y presentación de montaje ante los demás.  Recursos para composiciones corporales creativas y expresivas: web especializadas, e integración en montaje de otras de técnicas conocidas (prácticas rítmicas o coreografiadas como juegos bailados y danzas, composiciones estéticas de tipo iconográfico o circense; actividades deportivas estéticas como gimnasia rítmica, o prácticas estandarizadas como bailes de salón, etc.).  Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc.  Proyectos de curso o centro común a estos bloques de contenidos: puesta en escena ante los compañeros de curso de una composición creativa de sombras corporales. Póster fotográfico, y visualización y análisis de la propia ejecución tras su filmación. Experiencias interdisciplinares (con EPV, áreas lingüísticas, etc).  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades expresivas grupales y uso correcto de materiales y espacios para EF. Protocolo anti-covial 9.  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  IIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje de los contenidos de la unidad (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, youtube, etc., que permitan acceder, analizar y seleccionar información relevante sobre las prácticas).			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	to	Modalidad:	Común
Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Código: P	ROGRAMACIÓN 2022-2023	Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 23 de 62

UNIDAD DE APRENDIZAJE 06: JUGAMOS COMO ANTES (JUEGOS POPULARES)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.6.4.Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2	Est.EF.6.4.1. Reconoce las capacidades físicas y coordinativas en las diferentes actividades practicadas.  Est.EF.6.4.5. Experimenta diferentes actividades físicas consideradas saludables.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.4.2, Est.EF.6.4.3,, Est.EF.6.4.5,	oposición  Algunos juegos populares y tradicionales basados en relaciones de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos  Algunos juegos populares y tradicionales basados en relaciones de colaboración-oposición.  prácticas realizadas en esta unidad: listade control (complemento)  Hoja personal de recopilación de juegos populares (investigación etnográfica)  Presentación de información a los demo (investigación etnográfica)	oposición  Algunos juegos populares y tradicionales basados en relaciones de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos,  Algunos juegos populares y tradicionales basados en relaciones de colaboración-oposición.	lúdicas recopiladas por el grupo.  Presentación de información a los demás tras indagación sobre juegos físicos practicados por familiares de edad	20%
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físicas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas, respetando normas y colaborando.  *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 7,8	Est.EF.6.7.1. Se relaciona con compañeros con respeto.  Est.EF.6.7.3. Participa activamente en las actividades propuestas con independencia del nivel de destreza.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:  - Est.EF.6.7.2,	social y cultural de los juegos populares y tradicionales de la comunidad mediante la entrevista a personas de avanzada edad y su registro en ficha de trabajo. Conocimiento y práctica de juegos populares y tradicionales propios de nuestra comunidad autónoma.  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades físicas con carácter lúdico y uso correcto de materiales y espacios	*Además: Cuestionario escrito individual (que incluye	avanzada cuando eran niños.	
Crit.EF.6.8.Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.  *Vinculado con competencias clave: CSC, CEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,9,10	Est.EF.6.8.1. Experimenta e identifica con las posibilidades que ofrece el entomo para la realización de actividades físico-deportivas.  Est.EF.6.8.2. Analiza las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:-	Físicas con carácter lúdico y uso correcto de materiales y espacios para EF. Protocolo anti-covid19.  Juego y deporte como fenómeno sociocultural.  Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.	preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3	Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:  - Est.EF.6.9.1	prácticas a realizar).			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad: (	Común	
Área	EDUCACIÓN FÍSICA				
Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fe			Fecha: OCTUBRE-2022	Página 24 de 62	

UNIDAD DE APRENDIZAJE 07: NOS VAMOS DE RUTA (SENDERISMO)<sup>5</sup>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	ERISHIO)*	INSTRUMENTOS	SITUACIÓN DE REFERENCIA	CALIFICACIÓN
COMPETENCIAS CLAVE	(MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	DE EVALUACIÓN	CLAVE PARA EVALUAR	(%NOTA)
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico- deportivas practicadas en la naturaleza.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,5,7,9	Est.EF.4.1.1.Comprende y aplica las técnicas básicas de progresión y orientación en el medio natural durante la realización de una ruta senderista por un pequeño recorrido de interés turísticodeportivo de la comunidad.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural  Actividades en el medio natural: el senderismo, las actividades de orientación, juegos en la naturaleza, etc.  Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento eficaz; familiarización con materiales de soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural;	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Análisis de las producciones de los alumnos: elaborar una hoja de ruta el recorrido realizado en clase.	Prueba de ejecución: Realización de una ruta senderista por itinerario comarcal de especial interés (en su defecto, por el entorno natural próximo al centro: ribera del Guadalope y ermita de Santa Bárbara).	30%
Crit.EF.6.8. Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.  *Vinculado con competencias clave: CSC-CCEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1, 9, 10	Est.EF.6.8.1. Experimenta e identifica con las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.8.2.	realización de paseos por la ribera del Guadalope en las proximidades del centro; progresión eficaz y segura; salir al monte en primavera y verano.  Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, realización previa de la ruta -ir sin ir-, (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-,	Rúbrica global: con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.		
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	Est.EF.6.9.1. Conoce las lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes actividades físicas realizadas.  Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad, tanto a nivel individual como colectivo, propias de las actividades físico-deportivas en la naturaleza desarrolladas durante el curso,	planificación paradas,), factores a considerar para valorar la dificultad de una ruta senderista (Escala MIDE), etc. Posibles proyectos de curso: -Ruta por itinerario comarcal de especial interés, completando hoja de ruta. En su defecto, paseo senderista por entorno natural próximoElaboración de guía didáctica para el disfrute del medio natural por parte de otros compañeros.	*Además: Cuestionario escrito individual (en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final de la evaluación del 20%, se incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad).		
*Vinculado con competencias clave: CAA, CMTC, CSC *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,7	*Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.9.3	-Póster fotográfico y memoria visual de la ruta (vídeo) Actividad interdisciplinar. Otras posibilidades: Con la bici al instituto Grupos de medio natural del centro. Proyecto de actividades combinadas. Participación en	,		
Crit.EF.6.10. Recopilar Información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realizando argumentaciones.  *Vinculado con competencias clave: CD, CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,9,10	Est.EF.6.10.1. Recopila documentos digitales facilitados por el docente (texto, presentación, imagen, video, sonido,) y/o analógicos como parte del proceso y resultado del propio aprendizaje, mostrando comprensión de los conceptos básicos de cada bloque de contenidos. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.10.2	actividades de promoción  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con el senderismo.  Medidas para seguridad: pautas básicas para planificar, equiparse, actuar con prudencia y protocolo básico ante un accidente.  IIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs coloborativos, cuadernos interactivos, youtube, etc., que permitan acceder, analizar y seleccionar información relevante sobre las prácticas).			

\_

<sup>55</sup>Se detalla en apartado específico los aspectos relacionados con esta unidad relativa 1) Plan de refuerzo. 2) Medidas a aplicar del protocolo anti-covid19.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común		
Área	EDUCACIÓN FÍSICA					
7 ti Ou	EDOGACION I IOICA					
Código: F	Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023 Edición: 1 Fecha: OCTUBRE-2022 Página 25 de 6					

LINIDAD DE APRENDIZA IE 08. LANZAMOS LE 10S (LANZAMIENTOS ATLÉTICOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4  Crit.EF.6.7.Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características, respetando las normas, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.  *Vinculado con competencias clave: CIEE, CSC, CEC  *Vinculado con objetivos generales de área: 7.8	Est.EF.1.1.1. Conoce y aplica los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas respetando las reglas y normas establecidas.  Est.EF.1.1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo y superación  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.1.1.2  Est.EF.6.7.1. Se relaciona con sus compañeros y compañeras con respeto, en el sentido más amplio de la palabra. Est.EF.6.7.2. Colabora de forma activa en las actividades, respetando las normas y rutinas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos.  Est.EF.6.7.3. Participa activamente en las actividades propuestas con independencia del nivel de destreza.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	BLOQUE 1: Acciones motrices individuales  Fundamentos de las actividades atléticas: correr, lanzar, saltar.  Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos.  Lanzamientos con diferentes implementos.  Lanzamientos atléticos: peculiaridades, principios de acción y aspectos reglamentarios.  Roles de trabajo: anotador, atleta, técnico, juez, etc.  Proyectos de curso o centro: concurso atlético cooperativo.  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Adquisición y práctica de hábitos de cuidado e higiene corporal.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Condición física: acondicionamiento físico específico para la prevención de lesiones y la mejora del rendimiento en actividades de lanzamientos atléticos.  Medidas específicas de seguridad en la práctica de actividades de aprendizaje técnico deportivo y uso correcto de materiales y espacios para EF. Protocolo anti-covid 19.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con	Observación sistemática de las prácticas cotidianas: lista de control (complemento)  Rúbrica con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  *Además: Cuestionario escrito individual (en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final de la evaluación del 20%, se incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad).	Realización cotidiana de actividades para adquisición de fundamentos técnicos de los lanzamientos.  Pruebas de ejecución: filmación de ejecución de técnica básica de lanzamiento de peso (material y reglamento adaptado)  Pruebas de ejecución: análisis de participación en concurso/competición atlética adaptada, por equipos.	20%
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1.3	Est.EF.6.9.1. Conoce las lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes actividades físicas realizadas.  Est.EF.6.9.2. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físicodeportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.  Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:  - Est.EF.6.9.3	las diferentes prácticas atléticas realizadas y medidas preventivas TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuademos interactivos, youtube, etc., que permitan acceder, analizar y seleccionar información relevante sobre las prácticas a realizar).			

<sup>66</sup>Se detalla en apartado específico los aspectos relacionados con esta unidad relativa 1) Plan de refuerzo. 2) Medidas a aplicar del protocolo anti-covid19.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad: C	Común	
Área	a EDUCACIÓN FÍSICA				
Código: PROGRAMACIÓN 2022-2023		Edición: 1	Fecha: OCTUBRE-2022	Página 26 de 62	

#### UNIDAD DE APRENDIZAJE 09: BALONCESTO<sup>7</sup>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS	SITUACIÓN DE REFERENCIA	CALIFICACIÓN
COMPETENCIAS CLAVE	(MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENTS OF ESTIMATED AT INVESTMENT ENTER ONLINE	DE EVALUACIÓN	CLAVE PARA EVALUAR	(%NOTA)
Crit.EF.3.3. Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando	Est.EF.3.3.1. Conoce y aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las	BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración- oposición  Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de	Observación sistemática de las prácticas cotidianas: lista de control (complemento)	Realización cotidiana de actividades para aprender a resolver desafíos motrices	30%
diferentes estrategias.	actividades físico-deportivas.  Est.EF.3.3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de	acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción	<b>Rúbrica global</b> con gradación	específicos del deporte practicado.	
*Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT, CIEE	ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas seleccionadas.	colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.	del nivel de competencia alcanzado en cada ítem	Pruebas de ejecución: situación real de juego	
*Vinculado con objetivos generales de área: 1,4	*Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.3.3.3.	Actividades de colaboración-oposición: y los juegos y deportes de invasión (baloncesto). Desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE).	observado.		
Crit.EF.6.6. Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	Est.EF.6.6.1. Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.	Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del	*Además: Cuestionario escrito individual (que incluye		
Vinculado con competencias clave: CMCT, CAA *Vinculado con objetivos generales	*Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.6.2.	algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contractaque y replieque), ciuste	preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final		
de área: 1		de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.	del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.7. Valorar las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas		BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
como formas de ocio activo y de inclusión social facilitando la participación de otras personas	Est.EF.6.7.1. Se relaciona con sus compañeros y compañeras con respeto y sin discriminar a nadie.	Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio.			
independientemente de sus características, respetando las	101	Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.			
normas, colaborando con los demás	*Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	Deporte como fenómeno sociocultural			
y aceptando sus aportaciones.	- Est.EF.6.7.2.	Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo,)			
Vinculado con competencias clave: CIE, CSC		Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas.			
*Vinculado con objetivos generales de área: 7, 8		Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.			
		Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.			
		Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.			



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	CIÓN FÍSICA	
,	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: SEPTIEMBRE-202	21 Página 27 de 62

## 5.5. Los criterios de calificación que se van a aplicar en 2ºESO

Los contenidos la materia incorporan, en torno a la adquisición de las competencias básicas y al desarrollo de los objetivos, una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que se presentan agrupados en bloques. La experiencia nos dice que el aprendizaje práctico de dichos contenidos lleva implícitos y en relación los "conocimientos", "destrezas" y "actitudes", con lo que no cabe tratar de evaluar y calificar de manera diferenciada cada uno de ellos.

No obstante, apuntamos que esta circunstancia es compatible con la evidencia de que existen determinados indicadores de evaluación que ponen más énfasis en uno u otro aspecto. Así, y con fines didácticos, optamos por concretar los criterios de calificación a aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en nuestras clases de la siguiente manera:

TIPO DE "SABERES" EVALUADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO GLOBAL DE CALIFICACIÓN
Estándares de aprendizaje	Trabajos de compilación/análisis de los alumnos	20-30% de la nota del
asociados a	Fichas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase	trimestre
conocimientos	Cuestionarios escritos, con preguntas abiertas breves, preguntas tipo test y preguntas de interpretación de datos (gráficas)  Exposición oral de un tema, con apoyo de recursos multimedia	
Estándares asociados a	Pruebas y test específicos de capacidad motriz	50-80% de la nota del
destrezas	Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica)	trimestre
Estándares asociados a actitudes	Observación sistemática (con todos los instrumentos citados antes)	10-20% de la nota del trimestre

En todos los casos hay una preocupación permanente en el profesorado por garantizar el derecho de los alumnos a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos.

Y con el fin de aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta a continuación de una forma más detallada el peso en la calificación de cada trimestre de cada uno de los instrumentos empleados:

	RÚBRICA 1.1: HABILIDADES PARA PONERNOS EN MARCHA	10%
1ª	RÚBRICA 1.2: CARRERA DE LARGA DURACIÓN	30%
EVALUACIÓN	RÚBRICA 1.2: RAQUETAS PARA TODOS (BÁDMINTON)	30%
	CUESTIONARIO ESCRITO INDIVIDUAL 1.1 / TAREAS ON LINE POR UNIDAD	30%
	RÚBRICA 2.1: HÁBITOS Y VALORES PARA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE	10%
Od	RÚBRICA 2.2: JUEGOS Y DEPORTES COLECTIVOS (VOLEIBOL)	30%
2º EVALUACIÓN	RÚBRICA 2.3: MONTAJE EXPRESIVO (SOMBRAS CORPORALES)	20%
LVALUACION	FICHA DE REGISTRO Y AUTOEVALUACIÓN: ¿JUGAMOS COMO ANTES?	20%
	CUESTIONARIO ESCRITO INDIVIDUAL 2.1 / TAREAS ON LINE POR UNIDAD	20%
	RÚBRICA 3.1: RUTA SENDERISTA	30%
3°	RÚBRICA 3.2: ACTIVIDADES ATLÉTICAS (LANZAMIENTOS)	20%
EVALUACIÓN	RÚBRICA 3.3: JUEGOS Y DEPORTES COLECTIVOS (BALONCESTO)	30%
	CUESTIONARIO ESCRITO INDIVIDUAL 3.1 / TAREAS ON LINE POR UNIDAD	20%



Finalmente, detallamos en esta secuencia cómo se ha programado la evaluación y calificación del alumnado de 2º ESO a lo largo del curso:

### 1. Criterio de calificación para la nota de cada evaluación:

☑ Calificaciones ponderadas según el valor otorgado a cada instrumento. En cada unidad de aprendizaje se han tenido que alcanzar los indicadores-estándares de aprendizaje mínimos exigibles establecidos para que la nota ponderada final de cada trimestre sea positiva (igual o superior a 5)8.

## 2. Criterio de calificación para la nota de final de curso:

Calificación final derivada de la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que se haya obtenido una nota positiva en cada una de ellas por separado a lo largo del curso<sup>9</sup>.

#### 3. Proceso de recuperación durante el curso:

- Información individualizada a cada alumno sobre indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados para proponer actividades de refuerzo y recuperación.
- Re-aplicación de instrumentos de evaluación al final de cada unidad didáctica y/o trimestre, siempre que sea posible atendiendo a la temporalización, el tipo de contenido del que se trate y la prueba a aplicar.
- Recuperación de indicadores-estándares no alcanzados durante el mes de junio, ya sea con examen escrito individual, de carácter global y/o con tarea competencial específica, atendiendo a la tipología de los indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados al final de curso.

#### 4. Recuperación de la materia suspendida el curso anterior:

- Entrevista con fines de tutoría/orientación durante el primer trimestre con el profesor que le imparte la materia en el curso actual.
- Realización y entrega de un cuestionario/trabajo escrito individual, según guión.
- Tarea competencial, atendiendo a los indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados al final de curso y cuyo logro no puede observarse en las unidades del curso actual.
- \*Ver indicaciones más detalladas en apartado 9.9 de la programación didáctica.

## 5. Pruebas de recuperación extraordinaria:

🛮 La nueva referencia normativa no contempla la realización de pruebas extraordinarias en la ESO.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup>De hecho, en la práctica y por el diseño realizado, resultará difícil demostrar el logro de los mínimos exigibles en el caso de un alumno que no alcance un mínimo de un 4 en cualquiera de los instrumentos de evaluación empleado en las diferentes unidades.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Hay que recordar que, de manera ordinaria, la calificación final de la evaluación se expresa en un número entero de modo que en la nota final ponderada no se toman los decimales y se redondea hasta el número entero inferior más próximo. Sí podrá realizarse un redondeo al alza al número entero más próximo hacia arriba si la parte fraccionaria es mayor que 0,75 y siempre que el interesado haya superado con calificación positiva todas las unidades de aprendizaje del trimestre/curso correspondiente por separado.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Código: F	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: SEPTIEMBRE-2021	Página 29 de 62

## 7-PROGRAMACIÓN 4º ESO

# 7.1. Organización y secuenciación prevista de unidades de contenidos del área en 4ºESO.

En el siguiente cuadro se resume la organización y secuenciación de las diferentes unidades de contenidos previstas inicialmente para 4°ESO durante este año académico, y sesiones dedicadas a cada una.

	4°ESO
1º EVALUACIÓN	· UD 00 - Nos ponemos en marcha (2)
De 12.09.2022 a 22.12.2022	<ul> <li>UD 01 - Del IES a la naturaleza: senderismo (8)</li> </ul>
14 semanas	<ul> <li>UD 02 - ¿Aceptas el reto? En forma con retos aeróbicos y carrera de larga duración (8)</li> <li>UD 03 - ¿Raqueteamos? Pickleball (8)</li> </ul>
2º EVALUACIÓN De 9.01.2023 a 31.03.2023	<ul> <li>UD 04 -Actividades expresivas con soporte musical: combas (10)</li> </ul>
12 semanas	<ul> <li>UD 05 -Deportes de equipo: voleibol (10)</li> </ul>
03 5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	• UD 06 -Primeros auxilios: RCP (4)
3º EVALUACIÓN De 11.04.2023 a 22.06.2023	<ul> <li>UD 07 -Organización de proyectos de promoción del ejercicio físico entre escolares (6)</li> </ul>
12 semanas	<ul> <li>UD 08 - Perfeccionamiento de habilidades atléticas (6)</li> <li>UD 9 -En forma con rutinas de fortalecimiento muscular (6)</li> </ul>
	<ul> <li>UD 10 -Juegos y deportes recreativos (4)</li> </ul>

# 7.2. Los criterios de evaluación en cuarto curso y su vinculación con las competencias clave y los objetivos de la materia. Concreción en estándares de aprendizaje evaluables (mínimos exigibles<sup>10</sup>).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	CC. CLAVE	OBJ.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA CMCT	1,4,7	Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA CSC CMCT	1,4,7	Est.EF.2.3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
3. Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices cooperativas y de colaboración-oposición aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	CAA CMCT	1,4,7	Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Aparecen destacados en negrita los Estándares de Aprendizaje Evaluables que resulta imprescindible superar para obtener una calificación positiva en la materia de educación física en CUARTO curso.

BAJO ARAGÓN

Cursos: 10-20-30-40 ESO - 10 Bachillerato Modalidad: Común

Área

## **EDUCACIÓN FÍSICA**

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022 Edición: 1 Fecha: SEPTIEMBRE-2021 Página 30 de 62

4. Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.	CAA CSC CMCT	1,4,7	Est.EF.3.3.2. Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.  Est.EF.3.3.3. Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambian los diferentes papeles con continuidad y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.  Est.EF.3.3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices en el medio natural aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA CMCT	1,5,7	Est.EF.4.1.3.Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
6. Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA CSC CMCT	1,4,7	Est.EF.4.3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.  Est.EF.4.3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entomo.
7. Crit.EF.5.2.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	CCEC CCL CSC	1,6,7,8	Est.EF.5.2.1.Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.  Est.EF.5.2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.  Est.EF.5.2.3.Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.
8. Crit.EF.6.4.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	CAA CECC	1,10	Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.  Est.EF.6.4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.  Est.EF.6.4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.  Est.EF.6.4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.
9. Crit.EF. 6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físicodeportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud	CMCT CCEC CAA	1,2,7	Est.EF.6.5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.  Est.EF.6.5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  Est.EF.6.5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.  Est.EF.6.5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.
<ol> <li>Crit.EF.6.6.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.</li> </ol>	CMCT	1,2	Est.EF.6.6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.  Est.EF.6.6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.  Est.EF.6.6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz
11. Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.	CMCT CD CAA CSC	1,7,9	Est.EF.6.7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.  Est.EF.6.7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.  Est.EF.6.7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.
<ol> <li>Crit.EF.6.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</li> </ol>	CSC	1,9,10	Est.EF.6.8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.  Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relacción con los demás.  Est.EF.6.8.3.Mantiene una actifud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.
13. Crit.EF.6.9.Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	CMCT CSC	1,5,9	Est.EF.6.9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.  Est.EF.6.9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.  Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.
14. Crit.EF.6.10.Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	СМСТ	1,3,7	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.  Est.EF.6.10.3. Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
15. Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	CSC	1,7	Est.EF.6.11.1.Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.  Est.EF.6.11.2.Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.
16. Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	CD CAA CCL	1,9,10	Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críficamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.  Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críficas y argumentando sus conclusiones.  Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entomos apropiados.



					1 1.0 /1 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: 0	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
,	Código: P	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: SEPTIEMBRE-2021	Página 31 de 62

## 7.3. Los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados en 4ºESO

El carácter continuo de la evaluación y la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo nos permitirán constatar los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Se entiende aquí por procedimientos los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias básicas, dominio de los contenidos o logro de los criterios de evaluación (cómo se lleva a cabo esta recogida), mientras que entendemos por instrumentos de evaluación todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	Registro anecdótico (anotación de conductas no previsibles)		
	Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento)		
	Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica)		
ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE	Trabajos de compilación/análisis de los alumnos		
LOS ALUMNOS	Fichas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase		
LOG ALOMINOS	Producciones motrices en las prácticas cotidianas		
PRUEBAS ESPECÍFICAS	Cuestionarios escritos, con preguntas abiertas breves, preguntas tipo test y preguntas		
	de interpretación de datos (gráficas)		
	Exposición oral de un tema, con apoyo de recursos multimedia		
	Pruebas y test específicos de capacidad motriz (algunas filmadas)		

## 7.4. Organización y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades didácticas y asociación a contenidos mínimos e instrumentos de evaluación a emplear.

Consideramos este apartado como muy importante en nuestra programación pues sirve para orientar la enseñanza del profesorado del departamento y el aprendizaje del alumnado al permitir identificar claramente en las tablas expuestas a continuación las adquisiciones a lograr en cada unidad de trabajo, entre las que se destacan aquéllas que tienen carácter imprescindible y que son exigibles para obtener una calificación positiva en la materia en la evaluación final, con indicación de los instrumentos de evaluación a emplear para comprobar su logro por el alumnado.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad: C	Común		
Área	EDUCACIÓN FÍSICA					
Código: <b>F</b>	Código: <b>PROGRAMACIÓN 2021-2022</b> Edición: 1 Fecha: SEPTIEMBRE-2021 Página 32 de 62					

### UNIDAD DE APRENDIZAJE 01: EN RUTA POR LA NATURALEZA ¿NOS VAMOS DE RUTA?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices en el medio natural aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,5,7  Crit.EF.6.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las	Est.EF.4.1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: -Est.EF.4.3.6.  Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y	BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural Actividades en el medio natural: el senderismo, las actividades de orientación, la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), y los grandes juegos en la naturaleza. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; Medidas de seguridad en la práctica de actividad físicas en la naturaleza y	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Rúbrica global: con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  Análisis de las producciones de los alumnos: elaborar y compartir una hoja de ruta en	Prueba de ejecución: Realización de una ruta senderista por el entorno natural, por recorrido de especial interés, de dificultad creciente con respecto a la realizada en cursos anteriores según escala MIDE (Vuelta a las Rocas del Masmut)	20%
actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,5,9	protección del medio ambiente. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.9.1 Est.EF.6.9.2.	uso correcto de materiales; la gestión del riesgo en las actividades en la naturaleza; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; realización de paseos por la ribera del Guadalope en las proximidades del centro educativo; progresión eficaz y segura en los espacios de la actividad, consejos para progresión en fuerte subida; consejos técnicos para descenso en fuertes pendientes; pautas para minimizar el riesgo asociado a peligros habituales en el	formato digital, tras almacenar información relevante de un recorrido al aire libre gracias al uso de apps compatibles con Smartphone para una segura navegación outdoor, con georrereferencias del itinerario y puntos de interés.		
Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.  *Vinculado con competencias clave: CMTC, CSC	de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.  *Otros estándares de aprendizaje	territorio, la elaboración de una hoja de ruta durante el recorrido, etc. Roles de trabajo: organizador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc. Organización de actividades: elaboración de un informe para planificar la ruta, determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, préstamo entre alumnado de	Cuestionario on line (de seguimiento del trabajo autónomo en modalidad semipresencial / a distancia)  *Además: Cuestionario escrito		
*Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,7  Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso,	estatada es de aprendiage asociados al trabajo en esta unidad: - Est.EF.6.10.3.  Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.  Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte	material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas), uso de apps para Smartphone para navegación outdoor segura (wikiloc, por ejemplo), grabar y compartir un track de una ruta de interés por el entorno natural cercano. Proyectos de curso o centro: Paseos por la ribera y, si el escenario sanitario lo permite, ruta senderista por un itinerario balizado de especial interés del entorno natural próximo a la localidad (Por ejemplo, Ruta de la vuelta a las Rocas del	individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.  *Vinculado con competencias clave: CD, CAA, CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,9,10	información e ideas en los soportes y en entornos apropiados. *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: -Est.EF.6.12.1.	Masmut, en Peñarroya de Tastavins), completando plan previo de actividad y hoja de ruta. Elaboración de una guía didáctica para el disfrute del medio natural por otros compañeros. Póster fotográfico y memoria visual (vídeo). Interdisciplinariedad.  Otras posibilidades "extra": Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupo extraescolar de medio natural del centro. Semana de multiactividad en la naturaleza.			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerate	0	Modalidad:	Común			
Área	EDUCACIÓN FÍSICA						
Código: I	Código: PPOGPAMACIÓN 2021-2022 Edición: 1 Eacha: SEPTIEMBRE-2021 Página 33 de 62						

## UNIDAD DE APRENDIZAJE 02: NOS PONEMOS EN FORMA CON RETOS Y ACTIVIDADES AERÓBICAS (CALADU)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.6.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CECC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,10  Crit.EF.6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físicodeportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CCEC, CAA  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2,7	Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.6.1. Est.EF.6.4.2. Est.EF.6.4.3. Est.EF.6.5.2. Práctica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  Est.EF.6.5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.5.1. Est.EF.6.5.4.	Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Efectos beneficiosos del ejercicio. Análisis y conciencia crítica de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimento de las recomendaciones de práctica de actividad física. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas realizadas. Adopción de hábitos posturales correctos. Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas. Condición física: pirámide de actividades para estar en forma, principios del acondicionamiento físico saludable; la carga de entrenamiento; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas, en especial de la RESISTENCIA AERÓBICA mediante el trabajo saludable de la carrera de larga duración, adaptada a las posibilidades de cada uno. Valoración del la VAM y empleo en los entrenamientos. Aprovechamiento de entorno próximo como espacio de práctica saludable. Participación en actividades físico deportivas de	Rúbrica global: con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Autoevaluación en hoja de registro (complemento)  Cuestionario on line (de seguimiento del trabajo autónomo en modalidad semipresencial / a distancia)  *Además: Cuestionario escrito individual (que incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)	Prueba de ejecución: CALADU (20') para valorar competencia en la gestión de esfuerzos aeróbicos orientados al desarrollo eficaz y saludable de la resistencia mediante carrera continua de larga duración, ajustada al objetivo perseguido y a las propias posibilidades.	(%NOTA) 30%
Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.  *Vinculado con competencias clave: CD, CAA, CCL  *Vinculado con objetivos generales	Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.12.1.	resistencia de referencia en el contexto social próximo. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene en el entrenamiento.  IIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje para el cuidado de la salud y el entrenamiento.			



Cursos	: 1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	)	Modalidad:	Común				
Área	EDUCACIÓN FÍSICA							
71100		EDUCACION I ISICA						
Cádia	Código: PROCRAMACIÓN 2021-2022 Edición: 1 Focho: SERTIEMBRE 2021 Págino 24 do 62							

### UNIDAD DE APRENDIZAJE 03: ¿RAQUETEAMOS? PICKLEBALL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.2.3. Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CSC, CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4,7	Est.EF.2.3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición  Actividades de cancha dividida de red: tenis. Ejercicios para aprendizaje de fundamentos técnico-tácticos individuales y su aplicación a situación de juego: servicio y devolución básicos, derecha y revés para pelotear con regularidad desde la línea de fondo, mantener una buena posición, mover al adversario, juego en la red en individual y algunos golpes especiales  -volea, remate y globo.  Juego individual con el puntaje estándar del juego/set/partido. Juego en dobles básico: posición en la pista en dobles, servicio y devolución en dobles, táctica básica, puntaje de tenis en dobles. La contra-comunicación en actividades de oposición: decodificar/ocultar intenciones. Exige observación atenta, anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil, y ajuste de nuestra	Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento) <b>Rúbrica global</b> : con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  Hoja de registro para coevaluación (complemento)	Prueba de ejecución de aplicación de técnicas básicas en juego 1+1.  Prueba de ejecución de empleo de habilidad táctica en juego 2+2.	20%
Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.  *Vinculado con competencias clave: CMTC, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,7	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad:	respuesta con habilidad en desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, dominio de diferentes tipos de golpeo de la pelota con el implemento y sus efectos, ocultar intenciones, y mantener concentración y resistir sin error secuencias de intercambio.  Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones de dobles, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones de dobles, etc.).  Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, experto, etc.  Proyectos de curso o centro: asistencia a charla de jugador relevante, visita de instalaciones específicas próximas y práctica de otros deportes de raqueta, organizar y participar en torneo escolar,  BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores  Aceptación y respeto hacia las normas y realas que participan en	Cuestionario on line (de seguimiento del trabajo autónomo en modalidad semipresencial / a distancia)  *Además: Cuestionario escrito individual (que incluye preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.  *Vinculado con competencias clave: CD, CAA, CCL *Vinculado con objetivos generales de área: 1,9,10	Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.12.1.	las diferentes siluaciones didácticas.  Deporte como fenómeno sociocultural: origen del deporte, características básicas y diferentes enfoques de su práctica, aspectos sociales que influyen en su práctica y valoración actual. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con los deportes de raqueta.  TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje y mejora de la competencia motriz en las prácticas a realizar.			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	Modalidad:	Común
Área	EDU	CACIÓN FÍSICA	

Edición: 1

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022

NIDAD DE APRENDIZAJE Nº4: SALTAMOS JUNTOS (MONTAJE COOPERATIVO CON COMBAS)						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)	
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	BLOQUE 1: Acciones motrices individuales Actividades gimnásticas (rodar y voltear, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, inversiones, etc.) que puedan incorporarse en una coreografía colectiva, con control corporal, ayudas, gestión del riesgo, etc) Saltos a la comba individuales, cooperativos y colectivos.  BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación (y	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA -Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento clave para cooperar) -Escala de observación (normalmente descriptiva o rubrica, con descripción de grado de logro	Puesta en escena del montaje grupal	10 % en registro de habilidad para cooperar	
Crit.EF.5.2.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.  *Vinculado con competencias clave: CCEC,CCL,CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,6,7,8	.Est.EF5.2.1.Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.  Est.EF.5.2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.  Est.EF.5.2.3.Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	Ajuste de la motricidad à la de los demás, sincronización de acciones, práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas.  BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas  Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Composiciones estéticas colectivas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, combas,etc.) con componentes rítmicos y expresivos.  Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.).  Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás.  Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc. Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones colectivas creadas, festivales de curso (invierno, etc.) o temáticos, conmemoraciones, exhibiciones flashmoh de centro	de los ítems observados).  ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS  -Fichas de aplicación práctica de actividades que promueven un estilo de vida activo y muestran compromiso por mejorar.  -Producciones motrices en las prácticas cotidianas: filmación de montaje colectivo con combas.		10 % evidencia del trabajo autónomo 20 % según participación en montaje colectivo	
Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo consecuencias de actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los demás.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CSC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,3,7	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica. Est.EF.6.10.1. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de estas actividades físicas.		PRUEBAS ESPECIFICAS  - Cuestionario escrito individual (en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final de la evaluación del 30%, se incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad). Examen convalidado presentando todos los cuestionarios on line del trimestre, en tiempo y forma adecuados.			
Crit.EF.6.12 Utilizar eficazmente las tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.  *Vinculado con competencias clave: CD/CAA/CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,9,10	Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.  Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.  Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.					

Fecha: SEPTIEMBRE-2021

Página 35 de 62



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad: C	Común	
Área	EDUCACIÓN FÍSICA				
Código: P	Página 36 de 62				

### UNIDAD DE APRENDIZAJE N°5: DEPORTES DE EQUIPO (VOLEIBOL)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices cooperativas y de colaboración-oposición aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.  *Vinculado con competencias clave: CAA/CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4,7	Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición (voley), con tratamiento en mayor profundidad que en cursos anteriores.  Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del reperforio de acciones motrices como Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA -Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento clave para cooperar) -Escala de observación (normalmente descriptiva o rubrica, con descripción de	Prueba de ejecución de aplicación de técnicas básicas en juego 1+1.  Prueba de ejecución de empleo de habilidad táctica en juego 4x4.	20 % nivel de juego en situación adaptada
Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.  *Vinculado con competencias clave: CAA/CSC/CMCT  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,4,7	Est.EF.3.3.3.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambian los diferentes papeles con continuidad y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.  Otros estándares con los que se relaciona: -Est.EF.3.3.4.	Deporte como fenómeno sociocultural: origen del deporte, características del deporte moderno, enfoques de la práctica deportiva, los valores en la actividad física y el deporte, aspectos sociales que influyen en su práctica y valoración actual.  Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos.  Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.  Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas deportivas realizadas.  Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizoje y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de conductas para mejorar eficaz (anticipar, actuar rápido, cambiar de ifmo, etc), etc.  Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc.  Proyectos de curso o centro: desplazamiento para acudir a un espectáculo deportivo de primer nivel, visita de equipos y/o jugadores de élite, organización de forneos entre clases de un mismo nivel durante recreos, participación en jornada deportiva de convivencia con alumnado de otros centros educativos, etc	grado de logro de los ítems observados).  ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS  -Fichas de aplicación práctica de actividades que promueven un estilo de vida activo: hoja con rutina personal de	un compañero una técnica básica del voleibol  Presentación de producción (ficha, vídeo, etc) en tiempo establecido	10 % tutorial compartido
Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.  *Vinculado con competencias clave: CAA/CSC/CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Est.EF.4.3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.  Est.EF.4.3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y factores del entorno.				trabajo autónomo
Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.  *Vinculado con competencias clave: CMCT  *Vinculado con OGA: 1,3,7	Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.				
Crit.EF.6.12 Utilizar eficazmente las TIC en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.  *Vinculado con competencias clave: CD/CAA/CCL  *Vinculado con OGA: 1,9,10	Est.Ef.6.12.1. Busca, procesa y analiza críficamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la UD. Est.Ef.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críficas y argumentando sus conclusiones. Est.Ef.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.				



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
Área	a EDUCACIÓN FÍSICA			
Cádigo: PROCRAMACIÓN 2024 2022 Edición: 1 Focho: SERTIEMPRE 2024 Págino 27 do 62				Dágina 27 da 62

## UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº6: NOS SALVAMOS (PRIMEROS AUXILIOS)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Criterio. E F. 6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previniendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.  *Vinculado con competencias clave: CMCT  *Vinculado con OGA: 1,3,7	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.  Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.  Est.EF.6.10.3. Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Primeros auxilios: PAS, cadena de supervivencia, Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich. Algoritmo del soporte vital básico, Posición lateral de seguridad. Prevención de lesiones: Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas realizadas e intervención de primeros auxilios.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA -Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento) -Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica) de la correcta puesta en práctica del algoritmo del soporte vital básico y la realización de una RCP  ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS -Trabajos de compilación/análisis de los alumnos -Fichas de aplicación práctica de actividades realizadas en	Realización correcta de las acciones que componen la cadena de supervivencia, incluidas maniobras de RCP con un maniquí.	20 %
Crit.EF.6.12 Utilizar eficazmente las tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.  *Vinculado con competencias clave: CD/CAA/CCL  *Vinculado con OGA: 1,9,10	Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.		PRUEBAS ESPECÍFICAS  - Cuestionario escrito individual (en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final de la evaluación del 20%, se incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad).  - Además, 10% en seguimiento on line del trabajo del alumnado.	ESPECÍFICAS  phario escrito individual men global del trimestre, ralor específico en ión final de la ión del 20%, se incluyen as sobre contenidos de dad). ss, 10% en seguimiento el trabajo del	



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	Modalidad:	Común	
Área	EDUCAC	IÓN FÍSICA		

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022 Edición: 1 Fecha: SEPTIEMBRE-2021 Página 38 de 62

UNIDAD DE APRENDIZAJE N°7: ORGANIZACIÓN DE UN PROYECTO DE PROMOCIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO (¿¡NOS MOVEMOS YAPRENDEMOS JUNTOS!?)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.  *Vinculado con competencias: CAA, CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	BLOQUE 1: Acciones motrices individuales Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida, técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculos ripidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo.	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA  -Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento)  -Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica)	Participación del alumno en la organización de un evento para la promoción de la actividad física entre escolares	30 %
Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.  *Vinculado con competencias clave: CMCT/CD/CAA/CSC  *Vinculado con OGA: 1,7,9	Est.EF.6.7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. Est.EF.6.7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas. Est.EF.6.7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	Salto de longitud. diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un limite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea.  Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos son combas: encadenar diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc.  Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS  -Trabajos de compilación/análisis de los alumnos -Producciones motrices en las prácticas de preparación del evento.  PRUEBAS ESPECÍFICAS - Cuestionario escrito individual (en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final de la	Prueba de ejecución de aplicación de técnicas básicas a conocer para planificar, gestionar, participar y evaluar la actividad de promoción.	
Crit.EF.6.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables *Vinculado con competencias clave: CSC *Vinculado con OGA: 1,9,10	Est.EF.6.8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.  Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, recreativo, formativo y de relación con otros.	espacio de recepcion (empuje, rotación, tlexion de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzar diferentes implementos. Roles de trabajo: anotador, atleta, crono, juez, etc. Proyectos de curso: aprendizaje atlético personal basado en un proyecto de mejora cooperativo Proyectos de curso: organización de jamada atlética.  Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físicas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.	evaluación del 20%, se incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad).		
Crit.EF.6.9 Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida.  *Vinculado con competencias clave: CMCT/CD/CAA/CSC  *Vinculado con OGA: 1,5,9	Est.EF.6.9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.  Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	Deporte como fenómeno sociocultural. Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación, esfuerzo). Recomendaciones de la OMS sobre ejercicio y estrategias para su desarrollo.  Colaboración en la planificación, desarrollo y evaluación de eventos de promoción deportiva para escolares: conocimiento de características de la actividad, fases del proceso, factores que influyen,			
Crit.EF.6.12 Utilizar eficazmente TIC en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.  *Vinculado con competencias clave: CD/CAA/CCL  *Vinculado con OGA: 1,9,10	Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entomos apropiados.	principios a respetar, recursos y actuaciones necesarias para su celebración, y asunción eficaz de funciones encomendadas en la organización. Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad fisca y que pueden ser generadoras de conflictos.  IIC: Recursos y aplicaciones informáticas como heramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, cuadernos interactivos, etc.)			



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	Modalidad:	Común	
Área	EDUCACIO	ÓN FÍSICA		

Edición: 1

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº8: PRÁCTICAS Y JUEGOS RECREATIVOS Y ALTERNATIVOS

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.  *Vinculado con CCCL: CAA/CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Est.EF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	Deporte como fenómeno sociocultural. Diferentes enfoques de práctica deportiva en la actualidad. Juegos recreativos, alternativos y adaptados (4square, ultímate, ringo, kinball, parkour, etc) Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición), con	OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA -Registro anecdótico (anotación de conductas no previsibles) -Lista de control (registro de ausencia o presencia de un determinado comportamiento) -Escala de observación	Participación del alumno las prácticas cotidianas de la unidad  Prueba de ejecución de aplicación de técnicas básicas para disfrutar	20 %
Crit.EF.3.1.Resolver situaciones motrices cooperativas y de colaboración-oposición aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.  *Vinculado con CCCL: CAA/CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.  Est.EF.3.3.2.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.  Est.EF.3.3.3.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración- oposición, intercambia los diferentes papeles con continuidad y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas.	tratamiento en mayor profundidad que en cursos anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa (contraataque y repliegue), ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc.  Actividades para desarrollar un ajuste progresivo de las conductas para hacerlas más eficaces y seguras.  Roles de trabajo: jugador, árbitro, observador.	ac actividades realizadas		ión
Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.  *Vinculado con competencias clave: CAA/CSC/CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4, 7				O. , ,	
Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivos propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.  *Vinculado con competencias clave: CAA/CSC/CMCT  *Vinculado con OGA: 1,4,7	Es t.EF.4.3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.  Est.EF.4.3.6.Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entomo.	eventos recreativos.			
Crit.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.  *Vinculado con CCCL: CMCT  *Vinculado con OGA: 1,3,7	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.				

Fecha: SEPTIEMBRE-2021

Página 39 de 62



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	0	Modalidad: (	Común		
Á	έ Εριμολομόνι Είσμολ					
Area	EDUCACIÓN FÍSICA					
Código: P	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: SEPTIEMBRE-2021	Página 40 de 62		

## UNIDAD DE APRENDIZAJE 09: ACTIVIDADES Y RUTINAS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR ¿ACEPTAS EL RETO?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (MÍNIMOS EXIGIBLES)	CONTENIDOS ESENCIALES A TRABAJAR EN LA UNIDAD	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SITUACIÓN DE REFERENCIA CLAVE PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN (%NOTA)
Crit.EF.6.4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.  *Vinculado con competencias clave: CAA, CECC  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,10	Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.6.1. Est.EF.6.4.2. Est.EF.6.4.3. Est.EF.6.4.4.	Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores.  Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.  Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas realizadas.  Adopción de hábitos posturales correctos.  Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.  Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en las diferentes situaciones didácticas.  Condición física: Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas, en especial de la fuerza muscular mediante el trabajo saludable en circuito con ejercicios	Rúbrica global: con gradación del nivel de competencia alcanzado en cada ítem observado.  Observación sistemática de las prácticas: lista de control (complemento)  Autoevaluación en hoja de registro (complemento)  *Además: Cuestionario escrito	Prueba de ejecución: correcta realización de un circuito de 8 ejercicios de fortalecimiento muscular, ajustado al objetivo perseguido y a las propias posibilidades.	25%
Crit.EF.6.5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físicodeportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.  *Vinculado con competencias clave: CMCT, CCEC, CAA  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,2,7	Est.EF.6.5.2. Práctica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.  Est.EF.6.5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.5.1.	mediante el trabajo saludable en circuito con ejercicios funcionales adaptados a las posibilidades de cada uno. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene en el entrenamiento.  TIC: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje para el cuidado de la salud y el entrenamiento.	individual (que incluyen preguntas sobre contenidos de esta unidad en examen global del trimestre, con un valor específico en calificación final del trimestre de 20%)		
Crit.EF.6.12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.  *Vinculado con competencias clave: CD, CAA, CCL  *Vinculado con objetivos generales de área: 1,9,10	Est.EF.6.12.2. Utiliza las TIC para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.  *Otros estándares de aprendizaje asociados al trabajo en esta unidad: Est.EF.6.12.1.				



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común
Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022		Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 41 de 62

## 7.5. Los criterios de calificación que se van a aplicar en 4ºESO.

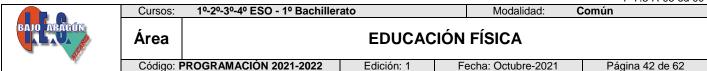
Los contenidos la materia incorporan, en torno a la adquisición de las competencias básicas y al desarrollo de los objetivos, una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que se presentan agrupados en bloques. La experiencia nos dice que el aprendizaje práctico de dichos contenidos lleva implícitos y en relación los "conocimientos", "destrezas" y "actitudes", con lo que no cabe tratar de evaluar y calificar de manera diferenciada cada uno de ellos.

No obstante, apuntamos que esta circunstancia es compatible con la evidencia de que existen determinados indicadores de evaluación que ponen más énfasis en uno u otro aspecto. Así, y con fines didácticos, optamos por concretar los criterios de calificación a aplicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en nuestras así:

TIPO DE "SABERES" EVALUADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
Estándares de aprendizaje	Trabajos de compilación/análisis de los alumnos	20-30% de la nota del
evaluables asociados a	Fichas de aplicación práctica de actividades realizadas en clase	trimestre
conocimientos	Cuestionarios escritos, con preguntas abiertas breves, preguntas tipo test y preguntas de interpretación de datos (gráficas)	
	Exposición oral de un tema, con apoyo de recursos multimedia	
Estándares de aprendizaje asociados a <b>destrezas</b>	Pruebas y test específicos de capacidad motriz	50-80% de la nota del trimestre
	Escala de observación (normalmente descriptiva, o rúbrica)	1
Estándares de aprendizaje asociados a <b>actitudes</b>	Observación sistemática (con todos los instrumentos citados antes)	10-20% de la nota del trimestre

En todos los casos hay una preocupación permanente en el profesorado por garantizar el derecho de los alumnos a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos. Y para aportar más claridad al proceso evaluador, se concreta ahora con detalle el peso en la calificación de cada trimestre de los instrumentos empleados:

	RÚBRICA 1.1: NOS VAMOS DE RUTA (SENDERISMO)	20%
1 a	RÚBRICA 1.2: EN FORMA (CALADU)	30%
EVALUACIÓN	RÚBRICA 1.3: ¿RAQUETEAMOS? (PICKLEBALL)	20%
EVALUACION	CUESTIONARIO ESCRITO INDIVIDUAL 1.1	20%
	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DEL ALUMNADO: SEGUIMIENTO ON LINE	10%
	RÚBRICA 2.1: MONTAJE EXPRESIVO COLECTIVO (MUSICA Y COMBAS)	30%
2ª	RÚBRICA 2.2: JUEGOS Y DEPORTES COLECTIVOS (VOLEIBOL)	30%
EVALUACIÓN	CUESTIONARIO INDIVIDUAL 2.1 (ESCRITO - ON LINE)	30%
	ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN DEL ALUMNADO: SEGUIMIENTO DE RUTINAS	10%
	RÚBRICA 3.1: ESTAMOS SALVADOS (PRIMEROS AUXILIOS)	20%
20	RÚBRICA 3.2: ORGANIZACIÓN DE EVENTO DEPORTIVO (A CONCRETAR)	20%
3ª EVALUACIÓN	FICHA REGISTRO/OBSERVACIÓN PRÁCTICAS ATLÉTICAS/ALTERNATIVAS	20%
	CUESTIONARIO INDIVIDUAL 3.1 (ESCRITO - ON LINE)	20%
	ANÁLISIS PRODUCCIÓN DEL ALUMNADO: RUTINAS DE FORTALECIMIENTO	20%



Finalmente, detallamos en esta secuencia cómo se ha programado la evaluación y calificación del alumnado de 4º ESO a lo largo del curso:

### 1. Criterio de calificación para la nota de cada evaluación:

☑ Calificaciones ponderadas según el valor otorgado a cada instrumento. En cada unidad de aprendizaje se han tenido que alcanzar los indicadores-estándares de aprendizaje mínimos exigibles establecidos para que la nota ponderada final de cada trimestre sea positiva (igual o superior a 5)11.

## 2. Criterio de calificación para la nota de final de curso:

- Calificación final derivada de la media aritmética de las 3 evaluaciones, siempre que se haya obtenido una nota positiva en cada una de ellas por separado a lo largo del curso<sup>12</sup>.
- Podrán optar a un 10% extra en la calificación final aquellos alumnos que participen voluntariamente, previa inscripción durante el primer trimestre, en iniciativas colaborativas propuestas y supervisadas por el profesorado para la promoción de la actividad física saludable entre los miembros de la comunidad educativa.

### 3. Proceso de recuperación durante el curso:

- Información individualizada a cada alumno sobre indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados para proponer actividades de refuerzo y recuperación.
- Re-aplicación de instrumentos de evaluación al final de cada unidad didáctica y/o trimestre, siempre que sea posible atendiendo a la temporalización, el tipo de contenido del que se trate y la prueba a aplicar.
- Recuperación de indicadores-estándares no alcanzados durante el mes de junio.

### 4. Recuperación de la materia suspendida el curso anterior:

- Entrevista con fines de tutoría/orientación durante el primer trimestre con el profesor que le imparte la materia en el curso actual.
- Realización y entrega de un cuestionario/trabajo escrito individual, según guión.
- ☑ Tarea competencial, atendiendo a los indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados el curso pasado y cuyo logro no puede valorarse en tareas del curso actual.
- \*Ver indicaciones más detalladas en apartado 9.9 de la programación didáctica.

### 5. Pruebas de recuperación extraordinaria:

- Examen escrito individual, de carácter global, atendiendo a la tipología de los indicadores-estándares mínimos exigibles no alcanzados al final de curso.
- ☐ Tarea competencial específica, atendiendo a la tipología de los indicadoresestándares mínimos exigibles no alcanzados al final de curso
- \*Ver indicaciones más detalladas en apartado 9.8 de la programación didáctica.

11 De hecho, en la práctica y por el diseño realizado, resultará difícil demostrar el logro de los mínimos exigibles en el caso de un alumno que no alcance un mínimo de un 4 en cualquiera de los instrumentos de evaluación empleado en las diferentes unidades.

12 Hay que recordar que, de manera ordinaria, la calificación final de la evaluación se expresa en un número entero de modo que en la nota final ponderada no se toman los decimales y se redondea hasta el número entero inferior más próximo. Sí podrá realizarse un redondeo al alza al número entero más próximo hacia arriba si la parte fraccionaria es mayor que 0,75 y siempre que el interesado haya superado con calificación positiva todas las unidades de aprendizaje del trimestre/curso correspondiente por separado.



					1 -7.3-A-03 eu 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
AJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: I	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 43 de 62

# 9-ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

#### 9.1. El tratamiento de los elementos transversales.

En el artículo 11 de la orden que regula el currículo en la ESO y en el artículo 16 de la orden que regula el currículo en Bachillerato se proponen una serie de temas a tratar de manera transversal, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas materias de cada etapa.

Entre estos elementos transversales destacados por la normativa, se considera que las clases de Educación Física en el instituto, a pesar de su escasa dedicación horaria semanal, debe ser también un marco en el que se impulsen los siguientes aprendizajes:

- a) La mejora de la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- b) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Aquí tiene especial relevancia la selección de contenidos alejados de estereotipos sexistas.
- c) Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a cualquier tipo de violencia.
- específicamente currículo incorpora en algunas materias relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente. En nuestro caso, las salidas al medio natural constituyen una oportunidad única para tratar este tema. Y también estas salidas, además del desplazamiento cotidiano a las instalaciones deportivas municipales pueden suponer un momento relevante para fortalecer la educación vial del alumnado y el desarrollo de actuaciones tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- e) El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor, así como a la ética empresarial. Estos contenidos se alejan de las actividades de aprendizaje que podemos realizar en la educación física cotidiana, pero sí podemos proponer actividades que impulsen en el alumno aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, claves para afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial de las personas.
- f) Finalmente, en la normativa de referencia se cita otro tema a tratar de manera transversal, pero que en nuestro caso es el eje del desarrollo curricular del área: la promoción la actividad física saludable entre los jóvenes, siguiendo las



					1 7.0 71 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
O ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 44 de 62

recomendaciones de los organismos competentes, de modo que se favorezca la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que estimulen una vida activa, saludable y autónoma. En este sentido, además de las clases de educación física en horario lectivo, se implementa en el centro desde hace 4 años el programa de promoción de la actividad física denominado "Nos movemos juntos", coordinado por el departamento de educación física.

A partir del marco normativo y de las pautas consensuadas en la CCP y recogidas en el PEC, el desarrollo en el aula de la programación didáctica permite concretar actividades que aborden el tratamiento de estos temas transversales.

De hecho, a modo de ejemplo, se identifica en la siguiente tabla las unidades de aprendizaje en las que se pretende tratar algunos de estos temas en 1ºESO de una manera específica y significativa:

TEMAS A TRATAR POR UNIDAD	UD 1	UD 2	UD 3	UD 4	UD 5	UD 6	UD7	UD 8
Uso de las TIC	х	Х	Х	Х	X	×	Х	х
Igualdad	х	Х		Х	Χ		Х	х
Resolución pacífica de conflictos				Х	Х	Х		
Respeto al medio ambiente			Х					
Estilo de vida saludable	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х

## 9.2. Los principios metodológicos que orientarán la práctica de la materia.

Ante la compleja tarea de concretar principios y modelos metodológicos para la intervención pedagógica cotidiana en el área de educación física en el centro, parece oportuno apuntar aquí que nuestra propuesta vendrá concretada a partir de la consideración detenida de los siguientes factores: necesidades educativas de nuestros alumnos, la finalidad de la etapa, el currículo vigente y el contexto concreto en el que se interviene.

De una manera general, en el caso de la ESO se tendrán en cuenta las consideraciones metodológicas para la etapa recogidas en el artículo 12 de la Orden EDC/489/2016, mientras que para el bachillerato se considerarán los principios metodológicos generales establecidos en el Artículo 17 de la Orden EDC/494/2016.

Por otro lado, se hará igualmente un esfuerzo consciente y planificado por seguir las orientaciones específicas que el propio marco curricular propone en cuanto a la metodología en la enseñanza de la educación física en ESO (p.119 de la Orden EDC/489/2016) y Bachillerato (p.201 de la Orden EDC/494/2016), entre las que destacamos a continuación aquí las más relevantes para nosotros.



					1 -7.3-A-03 eu 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: <b>P</b>	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 45 de 62

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanzaaprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos. Es importante que el alumnado tenga experiencias variadas en cada itinerario de aprendizaje.

Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. El género como construcción social es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos.

Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otros. Que esto sea así, depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, de la imagen que de determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas (influenciadas por sus experiencias previas y opiniones de sus otros significativos), lo que se entiende como "normal" en un contexto de práctica concreto (en el que se han eliminado los estereotipos de género en relación a algunas actividades), etc. Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanzaaprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumno en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones "de baja intensidad" como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura. El estilo docente es la forma (intencionada o no) de generar por parte del profesor, ambientes de aprendizaje que facilitan el número, el tipo y la calidad de las interacciones sociales que experimenta el alumno en un contexto educativo. Tomando como referencia investigaciones que relacionan la forma de proceder del profesorado y las consecuencias motivacionales para el alumno a nivel de comportamiento, afectivo y cognitivo, podemos ir configurando un estilo docente capaz de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula. De esta forma estaremos satisfaciendo las necesidades psicológicas básicas del alumno (percepción de competencia, autonomía y relación con los demás) y contribuyendo a fomentar hábitos positivos y de relevancia acordes con los propósitos establecidos en el sistema educativo actual.

Los ámbitos de la intervención didáctica que configuran el ambiente de aprendizaje en la educación física son variados, pero según la dirección que tomen las



					1 7.0 / 1 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: (	Común
AJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
***	Código: I	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 46 de 62

decisiones del profesorado se fomentará un clima óptimo de aprendizaje o no. Se deberá prestar atención a aspectos como: informar sobre los aprendizajes a conseguir a diferentes niveles (unidad didáctica, sesión y situaciones de trabajo), diseñar propuestas de aprendizaje orientadas al proceso y no al resultado únicamente, estructurar la información en las tareas, focalizar la información en los elementos controlables por el alumno (aplicar las reglas de acción y fomentarla implicación cognitiva del alumno), reforzar que mejorar el nivel de aprendizaje se realiza a través de la práctica, fomentar durante las sesiones la regulación emocional, dar la posibilidad de elección de tareas durante las unidades didácticas, reconocer el progreso individual, utilizar evaluaciones privadas y significativas para el aprendizaje, diseñar sesiones basadas en la variedad, diseñar tareas/situaciones que promuevan el reto y una mentalidad de crecimiento, implicar a los participantes en diferentes tipos de liderazgo asumiendo diferentes roles a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilitar diferentes formas de agrupamiento, hacer agrupaciones flexibles y heterogéneas, diseñar evaluaciones diagnósticas que permitan al alumno establecer necesidades de aprendizaje concretas, implicar al participante en su evaluación, posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso, ayudar a los practicantes a programar la práctica, etc.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no. Progresar supone perfeccionar el aprendizaje y pasar de un comportamiento a otro más elaborado o adaptado sin ser comparado con otros. Este hecho cobra especial atención cuando hablamos del uso de los test de condición física que pueden ser utilizados en nuestra área.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma. Es muy interesante facilitar la práctica y la reflexión al alumno, para volver a construir la acción más pensada y ajustada a los fines perseguidos. Se trata de que verbalice y tome conciencia del juego, del aprendizaje, del proceso de sus acciones, de las formas de actuar, de las operaciones utilizadas para realizar las tareas, de los obstáculos encontrados, para que, al tiempo que lleva a cabo las tareas, conozca el porqué y el para qué de ellas, de manera que vaya construyendo, de forma significativa, conocimientos y saberes.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información. En muchos casos al alumno se les puede orientar en términos condicionales (si...entonces...) cuando acometen las tareas de aprendizaje. Se pretende que el alumno identifique primero un estímulo determinado, y lo relacionen con una respuesta o grupo de respuestas concretas. La finalidad en el planteamiento de esta clase de trabajo sería la de facilitar la organización del conocimiento que los estudiantes van consiguiendo en el aprendizaje del contenido correspondiente, llegando a predecir el comportamiento (para... hay que...) facilitando los procesos de autonomía durante la acción.

La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Ψ	Código: P	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 47 de 62

aula. Lo que pretende el docente cuando toma decisiones metodológicas, es facilitar los procesos de aprendizaje. El papel del profesorado consiste en estimular, enriquecer y multiplicar las experiencias del alumno, variando o diversificando las situaciones, conduciéndole a usar útiles y recursos que posee, y que no utiliza normalmente, para suscitar su interés y aumentar sus posibilidades de adaptación. El profesorado del área de Educación Física cuando aborda diferentes actividades tiene la posibilidad de utilizar diferentes metodologías como la asignación de tareas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca, los programas individuales, aprendizaje comprensivo de los juegos deportivos, etc. Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá asumir diferentes roles y responsabilidades tales como liderazgo, dirección, arbitraje, etc. que permiten el desarrollo de competencias sociales. Las diferentes opciones metodológicas deberán ser seleccionadas de forma variada para facilitar la adquisición de recursos por parte del alumno, y permitirle reflexionar, auto-evaluar, perseverar en el aprendizaje, autorregularse, responsabilizarse o esforzarse para mejorar y finalizar con éxito su aprendizaje.

La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física. A lo largo de toda la escolaridad obligatoria, hay que conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos, las competencias y los hábitos necesarios para mantenerse en buena salud y para poder realizar de forma autónoma una adecuada gestión de su actividad física a lo largo de su vida. Del mismo modo deberá adquirir actitudes críticas ante prácticas individuales y/o sociales no saludables. Los esfuerzos del profesorado deberán ir orientados a ofrecer tiempos de reflexión y darles pautas para cumplir las recomendaciones

## 9.3. Recursos didácticos que se van a emplear (incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el uso del alumnado).

De una manera general, se acuerda que los grupos de 1ºESO y 2ºESO utilizarán en las clases prácticas de la asignatura las instalaciones deportivas del instituto, mientras que los alumnos de 3°ESO, 4°ESO, 1°BACH y PPSE se desplazarán para realizar las prácticas a las instalaciones municipales de la Ciudad Deportiva Sta. María (ubicada a 600 m. del centro, y a las que se tarda en llegar caminando unos 8 minutos). Esta decisión viene motivada por la insuficiencia de instalaciones deportivas adecuadas para las clases en el instituto, de las que tiene constancia tanto la Dirección del centro como el Departamento de ECD del Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de la localidad.

Además, algunas actividades en todos los cursos se realizarán en el entorno natural del centro, tras la adecuación de la ribera del río Guadalope para uso recreativo, en especial para sesiones de trabajo de preparación física así como en la unidad de actividades en la naturaleza.

Se echa en falta disponer de un aula para uso ocasional, ya que no está disponible la de referencia de los grupos que acuden a clase de educación física.

Por otro lado, y en cuanto a materiales a emplear por el alumnado, destacamos:

- NO hay libro de texto.
- Como soporte al aprendizaje de conceptos básicos se proporcionan fichas teórico-prácticas relacionadas con las diferentes Unidades Didácticas que serán



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
Área		EDUCACI	ÓN FÍSICA	
Código: F	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 48 de 62

colgadas en el apartado correspondiente a cada curso de la plataforma <a href="https://iesbajoaragon.aeducar.es/">https://iesbajoaragon.aeducar.es/</a>, a la que se incorporó el centro en el pasado curso 2020/2021 y de acceso sencillo y libre para todo el alumnado.

- Cuestionarios on line para seguimiento del aprendizaje en la citada plataforma y también en la web <a href="https://connect.idoceo.net">https://connect.idoceo.net</a>, con acceso también sencillo y libre para el alumnado, siempre desde su correo corporativo @iesbajoaragon.com
- En el caso de que un alumno no pueda acceder a una conexión web se facilitarán fichas en formato papel con esos contenidos para que pueda consultarlas y/o fotocopiarlas. Se solicitará para él prioridad en acceso a portátil.
- Materiales para la práctica de actividad física y deportiva en clase adquirido e inventariado en el departamento, que se ha ido comprando paulatinamente con el paso de los años: balones de diferentes deportes (fútbol sala, balonmano, voleibol,...), raquetas de bádminton, palas multiactividad, petos, material de fitness (fitball, esterillas, balones lastrados, correas de suspensión, ...), material de actividades atléticas (vallitas, testigos, aparatos para lanzar,...), 12 colchonetas para actividades gimnásticas, etc. Parte de este material se utiliza también en las actividades de los "recreos activos".
- Material para la práctica de actividad física y deportiva en clase del propio alumnado, para su uso personal. En determinadas unidades, para poder diversificar la oferta de actividades realizadas en clase y siempre que sea posible, el alumno podrá traer su propio material para las prácticas (raquetas de bádminton, móvil para uso de ciertas App, ...).
- Finalmente, y como es lógico, se solicitará al alumnado que acuda a las prácticas con la indumentaria y el calzado adecuados para garantizar la seguridad y la higiene.

# 9.4. Medidas de atención a la diversidad relacionadas con cada grupo específico de alumnos para cada curso y materia.

A la hora de concretar este epígrafe en nuestra programación no queremos quedarnos en destacar su importancia desde un punto de vista exclusivamente teórico. No obstante, sí parece oportuno recoger aquí nuestra total conformidad con los principios de actuación que la normativa señala como orientadores de la acción educativa, también en educación física, para poder ofrecer una respuesta inclusiva, y que resumimos en:

- a) La prevención de las necesidades que pueden darse en los centros educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la anticipación a las mismas, de modo que puedan establecerse planes y programas de prevención que faciliten una detección e intervención temprana en las mismas.
- b) La equidad y la inclusión, como garantía de la igualdad de derechos y oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad y la superación de cualquier tipo de discriminación, y la accesibilidad universal a la educación.



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 49 de 62

- c) La personalización de la enseñanza, atendiendo a las características individuales, familiares y sociales del alumnado con objeto de proporcionar aquellas propuestas que permitan su desarrollo integral.
- d) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y características.
- e) La participación, entendida como un esfuerzo compartido entre todos los miembros de la comunidad educativa del centro.
- f) La convivencia, sentida como la transmisión, el desarrollo y la puesta en práctica de las competencias y valores que favorezcan la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y la valoración de las diferencias.
- g) La autonomía en la organización y funcionamiento de los centros educativos, para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares que favorezcan la convivencia positiva y la inclusión de todo el alumnado.
- h) La formación y el impulso de prácticas innovadoras en relación con las metodologías aplicadas al proceso de aprendizaje, que promuevan la autonomía de todo el alumnado y faciliten la adquisición de las competencias clave, fomentando la realización de proyectos y experiencias inclusivas.
- i) La flexibilidad de los elementos organizativos del centro como condición para el desarrollo de planes, programas y/o actuaciones que requieren cambios en las metodologías para dar una respuesta inclusiva.
- j) La escuela inclusiva como referente del encuentro de todas las identidades de género siguiendo los principios de igualdad y equidad.
  - k) La orientación educativa y la tutoría en los distintos niveles educativos.

A partir de aquí, sí es preciso reconocer que la labor de concreción de todas las posibles medidas de atención a la diversidad en educación física es una labor interminable. Todos los alumnos matriculados en el instituto pasan a lo largo de la ESO y el BACHILLERATO por las clases de educación física, integrados en su grupo clase (que suele ser numeroso y no contamos con medidas de desdoble o apoyo en el aula), y nos encontramos a lo largo de cada curso entre nuestros alumnos muchas necesidades de apoyo educativo y de muy diferente tipo:

- Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por presentar necesidades educativas especiales (asociadas a discapacidad auditiva, a discapacidad visual, a discapacidad física motora y orgánica, a discapacidad intelectual, por trastorno grave de conducta, por trastorno del lenguaje y/o por retraso global del desarrollo, entre otras).
- · Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje en el ámbito matemático y/o de la expresión y comprensión oral y/o escrita.
  - · Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por TDAH.
- · Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades.



					1 110 11 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: P	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 50 de 62

- · Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema educativo.
- · Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por condiciones personales o de historia escolar (asociadas a condiciones deterioradas de salud tanto física como emocional, lesiones agudas del aparato locomotor<sup>13</sup>, tutela o internamiento medida judicial, desventaja socioeducativa derivada de circunstancias sociofamiliares y/o culturales, por escolarización irregular o absentismo, etc.).

Ante tal abanico de dificultades, es necesaria la adecuada identificación de las medidas a aplicar en cada caso. En el ámbito de la EF en el centro podremos concretar la actuación de apoyo tras considerar la información de las siguientes fuentes:

- · Informes individuales aportados por profesorado del curso anterior.
- · Informes del departamento de orientación o del EOEIP.
- · Información transmitida por el tutor del curso actual.
- · Información proporcionada por la familia del alumnado y por el propio alumno.
- · Información recabada en las clases de educación física del curso actual durante los primeros días de clase.

Y en el posterior desarrollo práctico de la programación didáctica cada profesor registrará las medidas adoptadas marcando para cada grupo específico de alumnos la que corresponda en una tabla como la siguiente:

	3°A	3°B	3°C	3°D	3°
MEDIDAS GENERALES					
Diseño de tareas abiertas que faciliten la participación de todos					
Diseño de propuestas metodológicas y organizativas que favorezcan inclusión y colaboración					
Adaptación temporal del tiempo dedicado a un contenido vinculado a mínimos exigibles					
Actuaciones de seguimiento personalizado					
Actividades de refuerzo					
Actividades de ampliación					
Actividades de recuperación					
-Otras (a concretar)					
MEDIDAS ESPECÍFICAS					
-Adaptación del acceso a la información					
-Adaptación de las condiciones para realizar un examen escrito					
-Adaptación de las condiciones para realizar una prueba práctica					
-Programación diferenciada, con adaptación curricular no significativa					
-Programación diferenciada, con adaptación curricular significativa					
-Exención parcial					
-Otras (a concretar)					

<sup>13</sup> En este caso específico de lesiones agudas del aparato locomotor, que limitan la aptitud del alumnado para la práctica de ejercicio durante un determinado periodo del curso, se consulta la documentación médica que concrete el diagnóstico de la lesión, el pronóstico de evolución en el tiempo y las actividades contraindicadas, así como los ejercicios recomendados. A partir de todo esto se podrá adaptar temporalmente tanto la participación del alumno lesionado en las clases cotidianas como la temporalización en la aplicación de instrumentos para la evaluación y calificación (provisional) en la materia sin que tuviera que implicar una ACS.

IES Bajo Aragón. C/ José Pardo Sastrón, 1. 44600 Alcañiz (Teruel) Tfno. 978831063 - Fax. 978870540 - http://www.iesbajoaragon.com/



					1 7.0 71 00 00 00
BAJO ARAGÓN	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 51 de 62

## 9.5. Las estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita de las distintas materias.

A lo largo del curso los alumnos tienen que desarrollar trabajos de investigación sobre temas incluidos en los bloques de contenido, de manera que afiancen aprendizajes de interés para desarrollar una vida activa. En su elaboración han de recurrir a la búsqueda guiada en la red, así como la lectura de artículos científicos y folletos divulgativos adaptados a su nivel. También hay disponible un banco de libros sobre estas temáticas en el departamento y en la biblioteca del instituto.

La elaboración de fichas de trabajo, documentos digitales, cuestionarios escritos o incluso la exposición oral se emplea en diferentes unidades de aprendizaje como recurso para el aprendizaje y como instrumento para la evaluación, e incluso como estrategia para llevar a cabo iniciativas pedagógicas basadas en el "Aprendizaje-Servicio", lo cual constituye al mismo tiempo una eficaz estrategia para la animación a la lectura y al desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita de los alumnos. Incluso se les facilitará el acceso a documentos escritos o digitales en lengua extranjera, para aquéllos que voluntariamente quieran ampliar conocimientos.

## 9.6. Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe.

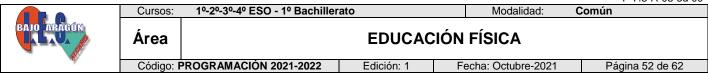
Se inicia en el curso 2016/2017 el programa de bilingüismo en inglés en el centro. Pero la materia de EF no está incluida en el currículo específico del programa. No obstante, en el desarrollo de la materia se podrán incluir materiales didácticos tanto escritos como audiovisuales en lengua extranjera para que los alumnos que así lo deseen completen su aprendizaje sobre contenidos del área en el idioma del programa (inglés), así como en la segunda lengua extranjera que cursan como optativa (francés).

Existe también la posibilidad de aplicar proyectos interdisciplinares en los que la comunicación se base en el uso de la lengua extranjera objeto del proyecto bilingüe.

## 9.7. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 24 de la orden que regula el currículo en ESO en Aragón, se incluye en la programación didáctica este apartado.

El primer paso, lógicamente, es detallar cómo entendemos en el departamento la EVALUACIÓN INICIAL en educación física: es un punto de partida o de referencia para el equipo docente en la toma de decisiones relativas al desarrollo práctico del currículo del área y en su adecuación a las características del alumnado. No tendría sentido plantear una evaluación inicial si no nos permite al profesorado del departamento tomar



decisiones relativas al desarrollo del currículo para adecuarse a las características del alumnado al que dirigimos la programación.

Sí es cierto que, dentro de un enfoque de evaluación procesual y de ajuste continuado a lo largo del curso, identificamos la evaluación inicial en educación física con dos momentos diferenciados de aplicación de la misma en nuestras clases:

- a) La evaluación inicial general que se lleva a cabo en los primeros días del curso escolar.
- b) La evaluación de diagnóstico más específica que se concreta al inicio de cada una de las unidades didácticas que integran la programación del área a lo largo de cada curso.

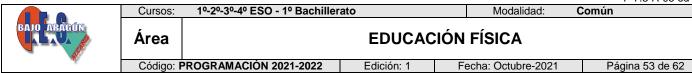
En ambos momentos, la finalidad inmediata es identificar el punto de partida del alumnado y guiar el diseño y aplicación de nuestras enseñanzas, adecuándolos a las necesidades y características tanto del grupo de clase como de casos particulares para los que se puedan prever alternativas y adaptaciones no significativas en la programación. Resultará más fácil establecer un pronóstico sobre aquello que les resultará más asequible aprender y también en qué aspectos pueden encontrar dificultades si logramos determinar cuanto antes: el grado de dominio los criterios de evaluación fijados para el alumno en la etapa o curso anterior al actual, el nivel de adquisición de los contenidos mínimos exigibles para construir con éxito nuevos aprendizajes, la forma de aprender del alumno y de afrontar los retos planteados, y el grado de integración social en el grupo.

#### 9.7.1-Instrumentos para la evaluación inicial general de los primeros días de clase:

Mediante la observación sistemática de la actitud de participación del alumno en las primeras clases (lista de control), del nivel de ejecución de habilidades motrices básicas en juegos y retos motrices iniciales (registro anecdótico), del análisis de algunas producciones específicas (test de condición física sencillos) y del cotejo de las respuestas del cuestionario inicial on line de cumplimiento supervisado por la familia (con ítems sobre opiniones e ideas previas sobre la materia, experiencia deportiva, hábitos actuales de práctica, aptitud y contraindicaciones para el ejercicio físico, recuerdo de conceptos de cursos anteriores, etc.) obtendremos información útil para ajustar a cada grupo la planificación general del área. Nos ayudará a perfilar lo que hay que trabajar y, al mismo tiempo, nos sugiere cómo hay que trabajarlo.

En muchos casos, resultará fundamental complementar nuestras observaciones con el contacto con el tutor del alumno en el curso actual, el departamento de orientación y la participación en la junta de evaluación inicial con el resto del equipo docente, atendiendo al calendario propuesto por Jefatura de estudios. Siempre que sea posible, y en especial cuando se tenga la materia pendiente o se anuncien dificultades, se analizará también el informe final de evaluación elaborado por el profesorado del curso anterior en el que se identifiquen los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles en los que el alumno muestra dificultades.

En los casos específicos en los que se detectan problemas o dificultades en cuanto al nivel de aptitud para la actividad física escolar, nos ponemos en contacto con la familia para conocer posibles contraindicaciones médicas (en especial en el caso de lesiones de larga duración o enfermedades crónicas), de manera que puedan



adaptarse tareas a plantear a lo largo del curso y su exigencia, evitar actividades contraindicadas médicamente, o incluso definir trabajos alternativos y adaptar los procesos de evaluación y calificación, según sea el caso.

Esta función de diagnóstico en 1°ESO tiene una particular importancia en la enseñanza de la Educación Física en nuestro contexto, ya que las diferencias individuales entre los escolares en este área son frecuentes y se acrecientan con la edad, no sólo por la propia evolución biológica de capacidades personales, sino también por la diversidad de aprendizajes previos alcanzados según la EF vivenciada en los diferentes colegios de procedencia, aunque exista un marco curricular común, y por la peculiar experiencia en torno a la práctica de actividad física que cada uno ha tenido fuera del marco escolar.

# 9.7.2-Intrumentos para la evaluación de diagnóstico más específica que se concreta al inicio de cada una unidad:

En este caso, la aplicación de la evaluación inicial se concreta a través de una mayor diversidad de instrumentos. En casi todas las unidades didácticas desarrolladas se utilizan rúbricas que nos permiten determinar el nivel de partida del alumnado en relación a habilidades específicas y, al mismo tiempo, describen con claridad al alumnado el nivel de logro que esperamos que alcance e incluso los criterios que vamos a emplear para calificar los aprendizajes adquiridos al final de la unidad.

# 9.8. Las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de pruebas extraordinarias.

En la normativa vigente en el momento de redacción de esta programación no se establece una prueba extraordinaria a la que debe acudir un alumno que no supera la evaluación final ordinaria de Educación Física.

# 9.9. Actividades de recuperación para alumnos con la materia no superada de cursos anteriores y orientaciones/apoyos para dicha recuperación.

En caso de promocionar al curso siguiente con la materia pendiente, el alumno será convocado a una reunión informativa durante el primer trimestre del curso actual con el fin de darle a conocer las medidas de recuperación establecidas.

El profesor que le imparta clase en el curso actual será el responsable de establecer y supervisar el plan de apoyo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos por el alumno con la materia pendiente del curso anterior, en relación con los contenidos trabajados durante la fase de enseñanza presencial.

Entre los procedimientos establecidos se encuentra la entrega de un trabajo cada trimestre relacionado con contenidos mínimos no superados del curso a recuperar. Además de este trabajo, los alumnos realizarán un examen escrito de las preguntas sobre esos contenidos (estableciéndose la fecha atendiendo al calendario propuesto por Jefatura de estudios para otorgar la calificación de las materias pendientes de cursos anteriores). La realización de la prueba escrita y la entrega del trabajo de recuperación se realizarán, al menos, dos semanas antes de esta fecha propuesta por el centro.



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: (	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 54 de 62

Con respecto a los aprendizajes de tipo procedimental o práctico, podrá realizarse la evaluación y otorgarse la calificación a partir de las prácticas del curso actual, siempre que los Estándares de Aprendizaje Evaluables mínimos exigibles que no alcance el alumno con la materia de educación física pendiente se puedan valorar en las unidades de aprendizaje aplicadas según la programación. En caso contrario, podrán plantearse también pruebas específicas de ejecución para valorar el grado de adquisición de dichos estándares no alcanzados si no se pueden abordar con los contenidos trabajados en el curso en que está matriculado. En este caso, se le convocará a una prueba específica o se pedirá que presente por vía digital y/o telemática evidencias de logro de competencias a alcanzar para recuperar la materia.

Con respecto a medidas de apoyo para lograr la ansiada recuperación, destacamos aquí que el material para la preparación de trabajos y exámenes estará permanentemente a disposición del alumnado en la plataforma aEducar o en el blog de la materia, en el apartado correspondiente al curso anterior. Si tiene dificultades para el acceso a ese material on line, tiene a su disposición en el departamento y en conserjería un dossier en formato papel con contenidos básicos que puede consultar y/o fotocopiar.

En muchas de las fichas se destacan los "aspectos clave" a recordar, e incluso se proponen actividades de refuerzo y/o ampliación.

Así mismo, de manera general y siempre que lo necesite, el alumno con la materia pendiente puede acudir al departamento durante los recreos de los VIERNES para ser tutorizado por el Jefe de departamento y resolver las dudas que encuentre.

# 10- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y **EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.**

## 10.1. Proyecto "NOS MOVEMOS JUNTOS": por la promoción de la actividad física entre los escolares.

Desde el curso 2014/2015 el Departamento de Educación Física lleva a cabo el programa "NOS MOVEMOS JUNTOS" con el fin de completar el desarrollo curricular el área de educación física de forma eficaz para promover la práctica de actividad física saludable entre el alumnado del centro y ampliar su impacto más allá de las escasas horas lectivas contempladas en el horario semanal.

Las ideas que justifican y dan fuerza a esta iniciativa se encuentran en las recomendaciones de práctica de actividad física de la OMS, el ajustado horario semanal del área de educación física para el logro de los objetivos educativos señalados por el currículo, el rol docente como promotor de salud, la problemática detectada en el plan de salud local y las recientes evidencias científicas del interés de la promoción de la salud desde los centros escolares.

De hecho, tras la evaluación inicial y como viene ocurriendo desde hace ya unos años, detectamos todavía una clara necesidad de informar, motivar y apoyar iniciativas que promuevan que nuestros alumnos se mantengan activos de una forma regular en su tiempo libre, con seguridad y llevando a cabo actividades que contribuyan a su bienestar. En concreto, en el curso actual y tras el análisis de los resultados de la evaluación inicial en los primeros días de clase gracias a un cuestionario on line



					F-7.3-A-03 ed 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
**	Código: <b>P</b>	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 55 de 62

cumplimentado por casi 800 alumnos, constatamos que existen todavía en nuestro entorno factores personales, sociales y ambientales que determinan que muchos de nuestros jóvenes no alcancen los niveles de actividad física para la salud recomendados por la OMS, y que deberían acumular un mínimo de 60' diarios de actividad física moderada o vigorosa, en su mayor parte aeróbica<sup>14</sup>.

Así, el programa "NOS MOVEMOS JUNTOS", creado, impulsado y coordinado por el profesorado del departamento, con apoyo y colaboración de otros docentes del centro, está orientado a poner en marcha y consolidar la oferta de actividades físicas y deportivas recogidas en la programación general anual del centro encaminadas a incrementar los niveles de actividad física de los todos los jóvenes estudiantes, aunque prestando una atención preferente al alumnado de 1° y 2° curso de la ESO.

Esta iniciativa ha sido reconocida en varias ocasiones en la convocatoria de Premios "Escuela y Deporte" del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. El objetivo prioritario de esa convocatoria es la selección y apoyo a las mejores prácticas o experiencias de promoción de la actividad física y deportiva en los centros educativos aragoneses que potencien la participación del alumnado, ya sea dentro o fuera del ámbito escolar y de la competición.

En nuestro caso, el programa "Nos movemos juntos" se sustenta en la consolidación en el centro de una serie de componentes esenciales: 1) la búsqueda de una Educación Física contextualizada, innovadora, activa e inclusiva que promueva ciudadanos activos toda una vida; 2) la oferta de actividades físicas complementarias y extraescolares de calidad y con fuerte vínculo curricular; 3) la mejora continuada de las instalaciones deportivas escolares y su apertura más allá del horario lectivo; 4) la colaboración con acciones de promoción conjunta con otras instituciones que tengan los mismos propósitos; y 5) la organización de "recreos activos" a partir de los propios aprendizajes y de los intereses y aficiones de los alumnos<sup>15</sup>.

Pensamos que una de las mejores inversiones para promover la actividad física entre los jóvenes es el desarrollo de programas integrales desde los centros educativos, a pesar de que las políticas educativas actuales no inviertan con firmeza en este tipo de iniciativas. Los datos de participación creciente con el paso de los cursos muestran el éxito de la propuesta, con más de 13000 usos deportivos en el curso 2018/2019 más allá de las clases de E.F. y una valoración muy positiva por parte de todos los implicados 16.

Pero nuestra experiencia y reflexión sobre este tema también nos hacen tener presente que para garantizar la calidad y continuidad de esta iniciativa de promoción de actividad física y salud será necesario difundir un modelo de educación para la salud compartido, la participación activa de todos los implicados, la consolidación de un equipo interdisciplinar y en continua formación, así como la permanente adaptación al contexto en el que intervenimos y la evaluación de los esfuerzos desarrollados. De

<sup>14</sup> De hecho, según el relato de nuestros propios alumnos sobre sus hábitos de práctica de actividad física cotidiana, y tras análisis de las encuestas realizadas por alumnado de ESO y 1ºBach entre el 19 de septiembre y el 7 de octubre de 2022, observamos que tan sólo el 25% cumplen con las recomendaciones de la OMS sobre el nivel de práctica de actividad física diaria que deberían realizar.

<sup>15</sup> La organización de los "recreos activos" se realiza conjuntamente desde hace varios años y casi desde el inicio con el programa "PUNTO DE ENCUENTRO", buscando simultáneamente ofrecer oportunidades para una convivencia positiva entre el alumnado sin dejar a nadie fuera. Tras el obligado parón por las restricciones derivadas de la normativa anti-covid, este curso lo retomamos.

<sup>16</sup> Lógicamente, durante el curso 2019-2020 el desarrollo del programa de promoción no se completó por la pandemia y no se hizo un seguimiento detallado del nivel de participación, y tampoco durante el curso 2020-2021 debido a las fuertes restricciones normativas para el desarrollo de actividades deportivas. En 2021-22 se retomó el programa de recreos activos desde el inicio, pero con limitaciones durante el primer trimestre, de modo que aquí se señalan datos del último curso en el que se hizo seguimiento completo.



Cursos: 1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato Modalidad: Común

Área EDUCACIÓN FÍSICA

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022 Edición: 1 Fecha: Octubre-2021 Página 56 de 62

hecho, estas consideraciones encajan con los criterios dictados por los responsables de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud para garantizar la eficacia de sus programas, dependientes de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón. Sin duda, también ayudaría una apuesta decidida por parte de la administración por la creación de una línea de trabajo e inversión por la construcción de ambientes escolares saludables, desde un punto de vista integral.





					F-7.3-A-03 eu 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
BAJO ARAGÓN	Área EDUCACIÓN FÍS		CIÓN FÍSICA		
*	Código: P	ROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 57 de 62

## 10.2. Listado de actividades complementarias y extraescolares propuestas.

A pesar de los antecedentes tan sólidos que existen en el centro en cuanto a la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la actividad física, la situación sanitaria derivada de la pandemia bloqueó de manera significativa muchas iniciativas de promoción en los dos cursos anteriores. Este año se retoma con fuerza este proyecto con total normalidad desde el inicio y concretamos a continuación el programa de actividades complementarias y extraescolares previsto por el departamento didáctico para que se recojan en la PGA del nuevo curso 2022-2023.

Entre las actividades complementarias, contempladas dentro del horario lectivo para completar la actividad habitual de las clases de EF y directamente relacionadas con iniciativas prácticas para facilitar en el alumnado la adquisición de estándares de aprendizaje mínimos imprescindibles, destacamos las siguientes:

- RUTAS SENDERISTAS POR LA COMARCA, para cada nivel de la ESO.
- JORNADA DE CONVIVENCIA Y ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR, para 6ºPRIM y 1ºESO.
- JORNADA DE PROMOCIÓN ATLÉTICA (Proyecto de APS con 4ºESO y 4ºPRIM).
- ORGANIZACIÓN DE UN TRAIL ESCOLAR, con 1°BACH.

Entre las **actividades extraescolares**, que de modo voluntario pueden realizar los alumnos más allá del horario lectivo y que están encaminadas a cuidar su bienestar, ampliar su horizonte cultural, dar alternativas para el empleo saludable del tiempo libre y estimular una convivencia positiva, entre otros fines, destacamos estos proyectos:

- RECREOS ACTIVOS. Dentro del programa de promoción de convivencia positiva en el centro y de un estilo de vida activo, con la colaboración de profesorado de otros departamentos y alumnado voluntario de 1ºBto. Desarrollo vinculado al proyecto de centro "PUNTO DE ENCUENTRO", en horario de 11:30 a 12:00h y de lunes a viernes, abierto a la participación voluntaria de alumnado de 1° y 2° ESO en actividades diversas: liga por clases de fútbol sala, torneo de baloncesto 3x3, juego libre a aeroball/voleybol, juego libre a bádminton, ensayos creativos y actividades con soporte musical, tenis de mesa, datchball, taller de TRX, y préstamo de material (balones).
- ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN HORARIO VESPERTINO, de lunes a viernes y dentro del programa ESCOLARES ACTIVOS (se explica en apartado específico).
- SEMANA DE ESQUI ESCOLAR, durante el segundo trimestre y aprovechando la campaña promovida por la DPT.
- SALIDAS PROMOCIONALES PUNTUALES, de actividades en la naturaleza, como la realización del recorrido de la Vía Verde de Val de Zafán-Terra Alta en bicicleta.
- POR LA IGUALDAD EN EL DEPORTE, con iniciativas diversas que fomenten la participación femenina en igualdad (charlas de deportistas relevantes, oferta específica de actividades, concursos, difusión de información sobre el tema,...).

Igualmente apuntamos en este apartado lo siguiente: 1) que se tiene la firme intención de colaborar con iniciativas de otras instituciones locales que pretendan promover la práctica de ejercicio físico y una vida activa entre los escolares; y 2) que contemplamos la posibilidad de concretar más adelante otras propuestas de interés contrastado según la evolución del curso escolar (jornada de convivencia y Datchball,



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
Área	rea EDUCACIÓN		IÓN FÍSICA	
Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 58 de 62

asistencia a un evento deportivo de élite y/o colaboración con el desarrollo de un evento deportivo local, por ejemplo).

Finalmente, y a modo de resumen para facilitar la coordinación con otros departamentos, se recoge en la siguiente tabla una relación de todas las **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y/o EXTRAESCOLARES** programadas con fecha prevista, en el caso de que haya podido concretarse ya en el momento de presentar esta programación.

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO de EDUCACIÓN FÍSICA						
CURSO	GRUPOS	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	LUGAR	HORARIO
1°ESO	TODOS	RUTA SENDERISTA:  "PASEO POR EL GUADALOPE Y LA ERMITA DE STA. BÁRBARA"	Dpto. EDUCACIÓN FÍSICA En JORNADA DE CONVIVENCIA *Colabora SMD y Colegios	30/03/23 JUEVES	ENTORNO NATURAL (ALCAÑIZ)	De 1ºh a 6ºh.
2ºESO	A, B, C, D	RUTA SENDERISTA: "TRAVESÍA POR BARRANC FONDO".	MIGUEL ÁNGEL PRADAS VAL ENRIQUE ABRIL PÉREZ JAVIER MORA CASTEL	18/04/2023 MARTES	RÍO MEZQUÍN (TORREVELILLA Y BELMONTE)	De 1ªh a 6ªh.
2ºESO	E, F, G, H, PMAR	RUTA SENDERISTA: "TRAVESÍA POR BARRANC FONDO".	MIGUEL ÁNGEL PRADAS VAL ENRIQUE ABRIL PÉREZ JAVIER MORA CASTEL	21/04/2023 VIERNES	RÍO MEZQUÍN (TORREVELILLA y BELMONTE)	De 1ºh a 6ºh.
3ºESO	A, B, G DIV	RUTA SENDERISTA: "ASCENSIÓN AL MONTE TOLOCHA"	MARÍA PEDRÓS CEREZUELA JAVIER TRAVER ESTERUELAS ENRIQUE ABRIL PÉREZ	19/10/2022 MARTES	ENTORNO DE FOZ CALANDA	De 1ºh a 6ºh.
3°ESO	C, D, E, F, PPSE	RUTA SENDERISTA: "ASCENSIÓN AL MONTE TOLOCHA"	MARÍA PEDRÓS CEREZUELA JAVIER TRAVER ESTERUELAS ENRIQUE ABRIL PÉREZ	21/10/2022 VIERNES	ENTORNO DE FOZ CALANDA	De 1ºh a 6ºh.
4ºESO	TODOS	RUTA SENDERISTA: "VUELTA A ROCAS DEL MASMUT"	MIGUEL ÁNGEL PRADAS VAL JAVIER TRAVER ESTERUELAS JAVIER MORA CASTEL	25/10/2022 MARTES	PEÑARROYA DE TASTAVINS	De 1ºh a 6ºh.
1°BACH	TODOS	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN UN EVENTO DEPORTIVO RECREATIVO: "II TRAIL ESCOLAR"	MARÍA PEDRÓS CEREZUELA ENRIQUE ABRIL PÉREZ MIGUEL ÁNGEL PRADAS VAL	27/04/2023 JUEVES	STA. BÁRBARA (ALCAÑIZ)	De 1ºh a 6ºh.
1°ESO	TODOS	SEMANA DE <b>ESQUÍ ESCOLAR</b> EN VALDELINARES	Dpto. EDUCACIÓN FÍSICA *Participación en campaña DPT.	Una semana del enero a marzo 2023 (adjudicada por DPT)	ESTACIÓN INVERNAL DE VALDELINARES	De domingo por la tarde a viernes tarde.
1ºESO	TODOS	JORNADA DE CONVIVENCIA Y ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR: CARRERA ESCOLAR SOLIDARIA	Dpto. EDUCACIÓN FÍSICA *Colabora SMD y Colegios *Colabora Dpto. ORI/TUT.	10/05/2023 MIÉRCOLES	CASCO URBANO (ALCAÑIZ)	Salida a las 10h (Horario coincidente con la jornada "Apúntate a lo sano")
4ºESO	TODOS	ORGANIZACIÓN DE UNA JORNADA DE PROMOCIÓN ATLÉTICA (PROYECTO APS)	MIGUEL ÁNGEL PRADAS VAL JAVIER TRAVER ESTERUELAS *Colabora SMD y CEIP E. Díaz	02-15/05/23 (a concretar)	INSTALACIONES SMD (ALCAÑIZ)	En turnos de 3 h, en horario de clase de cada grupo preferentemente
ESO	TODOS	SALIDA PROMOCIONAL EN BICI DE MONTAÑA POR LA <b>VÍA VERDE</b> ("Val de Zafán-Terra Alta")	ENRIQUE ABRIL PÉREZ JAVIER TRAVER ESTERUELAS	06/05/2023 SÁBADO (a confirmar)	Trazado de la vía verde de Cretas (TE) a Xerta (T)	Toda la jornada (3-4 h de pedaleo)
1°ESO 2°ESO	TODOS	"RECREOS ACTIVOS"  Ver programa específico adjunto	Dpto. EF, y profesorado del "PUNTO DE ENCUENTRO"	De 03/10/22 a 31/05/23	ESPACIOS DE RECREO DEL IES	De 11:30 a 12:00h. De lunes a viernes.
ESO	TODOS	"ESCOLARES ACTIVOS"  Ver programa específico adjunto	Dpto de EF  *Autoriza la Dirección General Deporte y supervisa Dirección	De 26/09/22 a 31/05/23	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL IES	De 16:00 a 20:30h. De lunes a viernes.
4°ESO 1°BACH	A confirmar	CHARLA: "MONTAÑA SEGURA" Por una práctica deportiva en la naturaleza segura	Dpto de EF *Colabora FAM y Dirección General Deporte	(a concretar)	SALÓN DE ACTOS O BIBLIOTECA	1h (a confirmar)
4°ESO 1°BACH	A confirmar	CHARLA: "NUESTRAS DEPORTISTAS" Por la igualdad de género en el mundo del deporte	Dpto de EF *Colabora Dpto. ORIENTACIÓN y Dirección General Deporte	(a concretar)	SALÓN DE ACTOS O BIBLIOTECA	1h (a confirmar)
1°BACH	A confirmar	CHARLA: "NUTRICIÓN Y DEPORTE" Por una comunidad sana y activa	Dpto de EF  *Colabora Dpto. ORIENTACIÓN y la Dra. Nuria Rosique	(a concretar)	SALÓN DE ACTOS O BIBLIOTECA	1h (a confirmar)



					1 7.0 71 00 00 00
	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad:	Común
RŐN Agranda	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: F	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 59 de 62

## 10.3. Escolares activos, ciudadanos vitales

La escasez de instalaciones deportivas en nuestro municipio, la infrautilización de los espacios deportivos escolares en horario no lectivo, la clara desconexión entre la realidad deportiva y la educativa, la ausencia del referente escolar como institución promotora de la actividad física y del deporte, y el alejamiento actual de los niveles de práctica de actividad física de los escolares de las recomendaciones de la OMS motivaron la interesante incorporación del centro, a partir de septiembre de 2020, a un programa experimental bajo la correspondiente resolución de la Dirección General de Deporte del Gobierno de Aragón: "Escolares activos, Ciudadanos Vitales".

Entre otros, la puesta en marcha de este programa en el centro pretende ayudar a hacer frente a los siguientes retos: 1) Promocionar y afianzar la práctica de actividad física entre la población escolar de 12 a 16 años, elevando las tasas de participación en las actividades físico- deportivas en horario no lectivo; 2) Optimizar el uso de los espacios deportivos escolares, abriéndolos a la localidad y favoreciendo la paulatina constitución del IES como referente local de la vida social, cultural y deportiva de la población juvenil.

La estrategia básica para conseguirlo es establecer un mecanismo de colaboración entre los diferentes agentes reconocidos en el contexto del centro para la promoción de la actividad física y deportiva - centros escolares, profesionales de la educación física, clubes deportivos, federaciones deportivas, asociaciones del barrio - que permita la implantación de una oferta de servicio deportivo de calidad en los centros escolares de secundaria, con unos itinerarios deportivos equilibrados e inclusivos, que permita a la población juvenil de la localidad conocer una amplia variedad de alternativas, generando hábitos deportivos, modos de vida saludables y creando una adherencia social de los escolares con los centros educativos y con su entorno.

Así, se ha concretado un programa inicial definido de manera colaborativa antes del inicio de curso con varios clubes deportivos y bajo la supervisión de la Dirección del centro y del responsable del programa de la Dirección General de Deporte que contempla la oferta de variadas actividades deportivas en horario vespertino, de 16:00 a 20:30h y de lunes a viernes. La ocupación del polideportivo cubierto del centro en horario vespertino se prevé elevada con la acogida de diferentes actividades:

- Oferta de nuevas actividades deportivas recreativas abiertas a la participación preferente de alumnado de 1° y 2° ESO, pero también abierto a alumnado de 6° PRIM.
- Entrenamientos de deportistas escolares federados de varios clubes que colaboran en el programa (Escuela de Baloncesto, Club Voleibol Alcañiz, y Club Tragamillas).
- Realización de actividades para que el colectivo docente y el personal del centro también esté activo y redunde el programa en su bienestar, fortaleciendo la salud de la comunidad educativa.

Más información sobre el desarrollo del proyecto en el centro tanto en el apartado correspondiente a "deporte extraescolar" de la web del departamento:

https://sitemapv.wixsite.com/efbajoaragon/actividades-deportivas-extraescolar

Página 60 de 62



Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillerato	Modalidad:	Común
Área	EDUC	ACIÓN FÍSICA	

Fecha: Octubre-2021

Edición: 1



# os movemos Actividades deportivas extraescolares Curso 2022-2023

"ESCOLARES ACTIVOS, CIUDADANOS VITALES" **IES BAJO ARAGÓN** - ALCAÑIZ

Código: PROGRAMACIÓN 2021-2022

# ACTIVIDADES que puedes practicar este curso:

- bádminton (lunes, 17:00h)
- preparación física (martes, 17:00h)
- bicicleta de montaña (jueves, 16:00h)
- zumba (jueves, 17:00h)
- tenis de mesa (jueves, 19:30h)
- baloncesto 3x3 (viernes, 17:15h)

Además, posibilidad de hacer grupo de

voleibol recreativo, campus de

fútbol sala, trail y más....

## CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES:

En las instalaciones del instituto, de octubre a mayo, con monitor titulado, cuota mensual ajustada (10 €/mes), horario vespertino (lunes a viernes, de 16:30 a 20:30h), seguro deportivo escolar, de 1º a 4º ESO y abierto a participación de alumnado de 6ºPRIMARIA.

SI TIENES INTERÉS EN ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES, INFO Y RESERVA DE PLAZAS YA CON UN CLICK... AQUI

EN SEPTIEMBRE NOS PONDREMOS EN CONTACTO CONTIGO



CONSULTA TUS DUDAS EN ESCOLARESACTIVOS@IESBAJOARAGON.COM









				1 110 11 00 00 00
Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachillera	ato	Modalidad:	Común
Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 61 de 62

# 10.4. Adenda a programación con consideraciones pedagógicas y organizativas sobre las actividades complementarias programadas.

Para cada propuesta incluida en programación se elaborará con antelación y detalle la adenda pedagógica pertinente. Como ejemplo, recogemos aquí la de las rutas.

- 1-Presentación: Retomamos desde el curso 2013/2014 la firme intención de recurrir a la organización de rutas senderistas escolares por recorridos en el entorno natural próximo al centro y de especial interés como estrategia básica para el tratamiento pedagógico de los contenidos del bloque de actividades físicas en la naturaleza a lo largo de la etapa de la ESO, y de algunos contenidos transversales realmente relevantes.
- **2-Objetivos:** Como no puede ser de otra manera, la organización de las rutas senderistas en el centro como actividad complementaria del departamento pretende facilitar la adquisición en el alumnado de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan realizar actividades físicas en el medio natural próximo al centro (senderismo en este caso), conociendo y valorando el patrimonio cultural de los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos básicos de seguridad y de prevención de accidentes para disfrutar de las rutas.
- **3-Destinatarios**: Se organiza una ruta senderista para cada curso de la ESO. En la práctica es una programación plurianual. En total, este año podrán disfrutar de un paseo didáctico por la naturaleza gracias a la programación del departamento más de 700 alumnos del centro matriculados en la ESO.
- **4-Fechas, horario e itinerario de cada ruta.** Las fechas, cursos a los que se oferta, horarios previstos e itinerario para cada nivel aparecen especificados en la tabla correspondiente. Recordamos aquí las propuestas:
- 1ºESO) Ribera del Guadalope, ascensión a la ermita de Sta. Bárbara y fin en la Estanca; 2ºESO) PR de Torrevelilla a Belmonte de San José, por el Barranc Fondo; 3ºESO) Ascensión al cerro Tolocha, desde Foz Calanda; y 4ºESO) Vuelta a las Peñas del Masmut, en Peñarroya de Tastavins.

Entre los posibles itinerarios a realizar con los alumnos para la práctica del senderismo hemos seleccionado los anteriores, tras el oportuno reconocimiento del terreno y la valoración de su interés didáctico, y tras aseguranos la posibilidad de realizarlo dentro de la jornada lectiva. A lo largo de la etapa, además, se programan recorridos con una exigencia progresiva atendiendo a los criterios de dificultad establecidos por la escala MIDE. En función de la evolución de los grupos durante el curso, se podrá modificar el itinerario elegido inicialmente para cada nivel. En cualquier caso, para la preparación de estas actividades se saldrá previamente a caminar por la ribera del Guadalope y los cerros del entorno del casco urbano de Alcañiz, en el horario semanal de la materia.

**5-Pertinencia de la propuesta: vinculación curricular.** En la ficha específica de cada ruta se incluirá la oportuna tabla con la correspondiente vinculación curricular con la programación del área para cada curso. Allí se hace evidente la pertinencia de esta propuesta <sup>17</sup>.

#### 6-Aspectos organizativos a considerar.

A continuación detallamos algunas cuestiones organizativas y pedagógicas sobre las rutas:

- RECURSOS: Los gastos que conlleva la actividad están asociados a la necesaria contratación de transporte. La experiencia de cursos pasados nos permite adelantar que el coste por alumno ronda los 5€. Se comunica a todos los alumnos que si alguno padece problemas económicos lo comunique a su profesor para buscar la ayuda con el Departamento Orientación y hacer posible la participación de todos. La implicación del profesorado y la asunción por su parte de complejas tareas y responsabilidades permite ofrecer estas actividades con precio ajustado.
- EVALUACIÓN: El peso del criterio de evaluación vinculado a este contenido en la calificación de la evaluación en que se realiza en el curso actual es de un 15-20%. Si un alumno no puede participar de manera justificada en la actividad programada se le encargará un trabajo sustitutivo que favorezca la adquisición de, al menos, los mínimos exigibles que sus compañeros podrán superar con la actividad, así como su evaluación, y que tratará sobre: motivos del auge actual de la práctica de actividades deportivas, tipos de senderos y características principales, pautas para la progresión en el medio natural, lesiones principales, interpretación de relieve y pautas para la conservación del medio natural durante la práctica de actividades deportivas, pasos para la seguridad en la práctica de senderismo y posibilidades que nos ofrece el entorno natural próximo para la práctica del senderismo (listado de senderos de uso preferentemente pedestre de interés local y comarcar, y características de los mismos). Para la realización del citado trabajo contarán con la orientación del profesor de la materia, un guión y los recursos disponibles en el blog de la materia, cuya dirección electrónica aparece en el pie de página de este mismo documento.
- PROFESORADO: el profesorado responsable de la actividad es el que imparte clase en los niveles implicados. Por otro lado, es necesario apuntar aquí que colaboran en el desarrollo práctico de la actividad profesores de otros departamentos con materias vinculadas al contenido de la actividad y tutores de los grupos implicados. Sería aconsejable mantener una ratio de 1 profesor cada 12/15 alumnos. También es posible contar para estas salidas con la colaboración de monitores en prácticas, actualmente estudiantes del CFGM "Conducción en actividades físico-deportivas en el medio natural" del IES Mar de Aragón de Caspe. Se prevé realizar una actividad de formación/coordinación previa con los profesores implicados.
- PARTICIPANTES: Con anterioridad a la realización de la actividad, y con la suficiente antelación, se depositará en jefatura de estudios listado detallado de los alumnos participantes. De todos los participantes se recogerá la correspondiente autorización familiar, previa información por escrito. También con anterioridad a la realización de la actividad, y con la suficiente antelación, se depositará en jefatura de estudios listado detallado de los profesores participantes. En caso de que dejen alguna hora en el centro con alumnos, se cumplimentará la hoja de trabajo para la quardia.
- MEMORIA: Concluida la actividad, se elaborará una memoria deje constancia del trabajo realizado, permita su valoración y facilite su organización en cursos próximos, si procede. Se dejará igualmente copia del material didáctico empleado con los alumnos en la unidad aplicada este año.
- TEMPORALIZACIÓN: La salida para cada grupo ocupará una jornada escolar completa, de 8:50 a 14:40h., en las fechas señaladas en el cuadrante específico, en su defecto, preferentemente en la segunda quincena del mes de abril de 2023, atendiendo al adecuado desarrollo de los contenidos incluidos en la programación y a la meteorología más conveniente para este tipo de actividad. La actividad de 4ºESO se adelanta tradicionalmente al otoño para evitar coincidir con otras actividades extraescolares y de orientación académica y personal propias del fin de curso. The este curso la de 3º.

17 A modo de ejemplo, se plasma aquí la vinculación de la ruta programada para 1ºESO con el currículo del área para este curso:

UNIDAD DIDÁCTICA DEL PROGRAMA Y CONTENIDOS VINCULADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN - 1º ESO -	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS
Unidades didácticas 2 y 6	1. Crit.EF.4.1.	CAA	1,5	Est.EF.4.1.1.
Bloques de contenido 1, 4 y 6.	2. Crit.EF.6.7.	CIEE-CSC-CCEC	7, 8	Est.EF.6.7.1., Est.EF.6.7.2.
	<ol><li>Crit.EF.6.8.</li></ol>	CSC-CCEC	9, 10	Est.EF.6.8.1., Est.EF.6.8.1., Est.EF.6.8.2.
	4. Crit.EF.6.9.	CAA-CMCT-CSC	1,3	Est.EF.6.9.1., Est.EF.6.9.2., Est.EF.6.9.3.



	Cursos:	1º-2º-3º-4º ESO - 1º Bachiller	ato	Modalidad: C	Común
AJO ARAGÓN	Área		EDUCAC	IÓN FÍSICA	
*	Código: <b>F</b>	PROGRAMACIÓN 2021-2022	Edición: 1	Fecha: Octubre-2021	Página 62 de 62

# 12-PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Como documento público, y con el fin de garantizar el derecho que tiene el alumnado a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad, desde el departamento de educación física se dará publicidad a esta programación didáctica.

Una copia digital de la programación depositada en Secretaría estará disponible en el apartado correspondiente de la página web del centro desde el inicio de curso.

El profesor de cada grupo informará con detalle, al inicio de curso y al comenzar cada unidad de aprendizaje, sobre los criterios de evaluación y calificación, los mínimos exigibles para obtener una calificación positiva y los procedimientos e instrumentos de evaluación a aplicar, de la forma más clara y precisa posible.

Si se considera oportuno y/o necesario, y cuando lo solicite el interesado por el procedimiento establecido, se proporcionará al alumno copia simple por escrito de esta información a modo de guía docente. Además, esta sencilla guía y/o las indicaciones oportunas sobre los criterios de calificación se colgarán igualmente en el espacio web de la materia para cada curso en https://iesbajoaragon.aeducar.es/ para facilitar el acceso a esta información a alumnado y familias siempre que lo deseen.

Finalmente, el profesorado del departamento destinará de su horario personal complementario el tiempo necesario para posibilitar que los alumnos, o sus padres o tutores legales, puedan entrevistarse con el docente para recibir las aclaraciones oportunas sobre el proceso de evaluación, así como acerca de los instrumentos empleados para valorar el aprendizaje del alumnado y otorgar las calificaciones.